


# LA ADAPTACIÓN DE LA VARIEDAD ESPECIALIZADA DESDE LA LINGÜÍSTICA DE VARIEDADES: BASES TEÓRICAS Y CATEGORIALES DE LA ESPECIALIZACIÓN Y LA DIVULGACIÓN

Sergio Rodríguez-Tapia   
Universidad de Córdoba  
Córdoba, España

## RESUMEN

Este artículo analiza la adaptación de la variedad especializada como proceso lingüístico que transforma textos especializados en versiones comprensibles para usuarios no expertos. Su objetivo principal es precisar los conceptos que rodean esta variación y explicar sus relaciones taxonómicas y funcionales en el marco de la lingüística de variedades. Entre las preguntas centrales, se pretende responder a qué factores condicionan la adaptación, cómo se vinculan divulgación, comunicación clara y lenguaje claro, y de qué modo la adaptación puede explicarse como proceso comunicativo y transtextual. El estudio integra los modelos teóricos de Jakobson (1975a [1960]), Genette (1982), Cassany, López y Martí (2000), Hutcheon y O'Flynn (2013) y Zamorano (2022) para describir la adaptación como fenómeno discursivo, terminológico y cognitivo, articulado por mecanismos de reelaboración, textualización y denominación.

**PALABRAS CLAVE:** recontextualización, variación diastrático-diafásica, transtextualidad, comunicación clara, divulgación científica.

ADAPTING SPECIALIZED VARIETY FROM A LINGUISTIC OF VARIETIES PERSPECTIVE:  
THEORETICAL AND CATEGORIAL FOUNDATIONS OF SPECIALIZATION  
AND POPULARIZATION

## ABSTRACT

This article examines the adaptation of specialised variety as a linguistic process that transforms specialised texts into versions understandable to non-expert users. Its primary aim is to clarify the concepts underlying this type of variation and to explain their taxonomic and functional relationships within the framework of linguistics of varieties. Among the central questions, it seeks to determine which factors condition adaptation, how popularisation, clear communication, and plain language are interrelated, and how adaptation can be explained as a communicative and transtextual process. The study integrates theoretical models proposed by Jakobson (1975a [1960]), Genette (1982), Cassany, López and Martí (2000), Hutcheon and O'Flynn (2013), and Zamorano (2022) in order to describe adaptation as a discursive, terminological, and cognitive phenomenon. This phenomenon is articulated through mechanisms of re-elaboration, textualisation, and denomination.

**KEYWORDS:** recontextualisation, diastratic-diaphasic variation, transtextuality, clear communication, scientific popularisation.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2026.52.09>

REVISTA DE FILOLOGÍA, 52; junio 2026, pp. 237-273; ISSN: e-2530-8548

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](#)



## 1. INTRODUCCIÓN: OBJETO DE ESTUDIO

La adaptación de los textos especializados a versiones comprensibles para usuarios no expertos constituye hoy un campo de investigación de creciente relevancia científica y social, con apoyo y reconocimiento institucional y académico. En una sociedad del conocimiento que exige acceso transparente y equitativo a la información, comprender cómo el discurso especializado se transforma en un discurso divulgativo se convierte en una necesidad comunicativa, ética y política, en un objetivo de la lingüística aplicada, y en un interés teórico para la lingüística de variedades. Este proceso es complejo: implica la recontextualización de redes conceptuales especializadas (Cassany, López y Martí, 2000), la reformulación de la terminología y la aplicación de múltiples mecanismos discursivos –como la definición, la ejemplificación o la metáfora– que pretenden garantizar la comprensibilidad, a veces a cambio de precisión semántica.

El objeto de estudio de este trabajo es la adaptación de contenidos formulados en una variedad lingüística especializada a configuraciones discursivas de menor grado de especialización. Entendemos esta adaptación como el conjunto de procesos, procedimientos y estrategias discursivas que intervienen en la transformación de textos especializados en textos de menor grado de especialización, particularmente aquellos de la divulgación científica o redactados en lenguaje claro. Desde la perspectiva de la lingüística de variedades, este artículo aborda esta adaptación como una manifestación de la variación diastrático-diafásica, en la que los cambios en las condiciones comunicativas –emisor, receptor, finalidad, canal, contexto y código– determinan la configuración discursiva y léxica de los textos resultantes.

Este estudio se centra, por tanto, en describir y explicar los mecanismos mediante los cuales el conocimiento especializado se recontextualiza, reelabora y (re)denomina para adecuarse a públicos no expertos, así como en analizar las relaciones categoriales entre los fenómenos de *adaptación*, *divulgación científica*, *comunicación clara* y *lenguaje claro*, como posibles variantes o estrategias de la variación lingüística. En consecuencia, nuestro objeto no es la divulgación o el lenguaje claro en sí mismos, sino su interpretación como manifestaciones específicas del proceso de adaptación de la especialización textual, proceso que puede explicarse desde modelos comunicativos (Jakobson, 1975a [1960]), transtextuales (Genette, 1982), historiográficos (Zamorano, 2022) y teóricos de la adaptación (Hutcheon y O’Flynn, 2013), y que se materializa en distintos niveles: discursivo, terminológico y cognitivo.

## 2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS

### 2.1. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Este apartado distribuye las preguntas de investigación que nos planteamos en torno a dos ejes de actuación distintos:



- A) Caracterización del objeto y del proceso de adaptación
- A1. ¿Qué factores lingüísticos y extralingüísticos condicionan la adaptación del grado de especialización en los textos?
  - A2. ¿Cuáles son y cómo se manifiestan, en términos discursivos y denominativos, las variantes resultantes de dicha adaptación?
  - A3. ¿Cómo se articulan categorialmente los conceptos de *adaptación*, *divulgación científica*, *comunicación clara*, *lenguaje claro* y *mecanismos lingüísticos de divulgación* dentro del marco de la variación especializada?
- B) Perspectiva transtextual y teorías de la adaptación
- B1. ¿Cómo se relacionan los factores del acto comunicativo con la variación discursiva y denominativa observada en los textos adaptados?
  - B2. ¿En qué medida la adaptación de la especialización textual puede analizarse desde los modelos historiográficos que abordan la transtextualidad?
  - B3. ¿Cómo contribuye la teoría de la adaptación a describir los vínculos hipertextuales entre textos especializados y no especializados?

## 2.2. OBJETIVOS

El objetivo principal de este trabajo consiste en precisar los conceptos que rodean la variación especializada (entendida aquí como la variación del grado de especialización) y explicar sus relaciones taxonómicas y funcionales, con el fin de describir la adaptación de la especialización textual como proceso comunicativo en el marco teórico de la lingüística de variedades. Entre los objetivos específicos de este trabajo se encuentran:

- a) Justificar el interés científico y social de la adaptación del grado de especialización textual desde la lingüística de variedades.
- b) Caracterizar prototípicamente las variantes de textos especializados, semiespecializados y no especializados según sus variables lingüísticas y extralingüísticas.
- c) Analizar la adaptación como una estrategia de la variación especializada y describir sus manifestaciones.
- d) Precisar las diferencias teóricas y funcionales entre *divulgación científica*, *comunicación clara* y *lenguaje claro*, así como acotar el concepto de *mecanismo lingüístico de divulgación*.
- e) Integrar los modelos teóricos de Jakobson (1975a [1960]), Cassany, López y Martí (2000), Hutcheon y O'Flynn (2013) y Zamorano (2022) para la descripción de la adaptación de la especialización textual.



### 3. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Esta primera parte del trabajo plantea analizar los principios teóricos de nuestro objeto de estudio: la adaptación de la especialización de los textos. Por esta razón, el primer bloque del artículo versa sobre el concepto de variación lingüística, en concreto, la variación especializada, y la divulgación.

#### 3.1. LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA DESDE LA LINGÜÍSTICA DE VARIEDADES

La lingüística coseriana distingue diferencias internas dentro de la «técnica sincrónica del discurso» correspondiente a una lengua histórica, a saber, diferencias diatópicas y diastráticas (procedentes de Flydal, 1951) y diafásicas (incorporación teórica de Coseriu, 1981a, p. 119), entre otras (*vid. infra*). Estas diferencias internas pueden asociarse a factores extralingüísticos diversos, como las características individuales de una persona (o institución) o las dimensiones temporal, geográfica o social (entre otras) donde sucede la comunicación (Silva-Corvalán, 2001, p. 16).

Cada uno de estos tipos o grupos de diferencias se manifiestan lingüísticamente en los distintos planos de la lengua histórica (fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico e incluso discursivo o pragmático) de forma más o menos homogénea y constituyen las variedades de la lengua, que, a su vez, pueden suceder de forma simultánea. Berruto (2004, p. 189) subraya los problemas al definir satisfactoriamente el término *variedad lingüística*, que caracteriza de la siguiente forma:

Una variedad lingüística se caracteriza por el hecho de que ciertas realizaciones del sistema lingüístico coexisten de forma predecible con ciertos rasgos sociales y funcionales. Cuando un conjunto de determinados valores congruentes de ciertas variables lingüísticas (es decir, realizaciones de ciertas formas que varían en la lengua en cuestión) aparece asociado a un determinado conjunto de rasgos que caracterizan a los hablantes y/o a las situaciones de uso, entonces podemos hablar de una variedad lingüística<sup>1</sup>.

Esta «coexistencia e interferencia» (Coseriu, 1981a, p. 119) de las distintas variedades de lengua permite caracterizar la lengua histórica como un diasistema o conjunto de «sistemas lingüísticos»<sup>2</sup> y es lo que posibilita hablar de la existencia de variación lingüística. Desde el punto de vista de la lingüística sistémico-funcional

---

<sup>1</sup> Original en alemán: «Eine sprachliche Varietät zeichnet sich dadurch aus, dass gewisse Realisierungsformen des Sprachsystems in vorhersehbarer Weise mit gewissen sozialen und funktionalen Merkmalen kookkurrieren. Wenn eine Menge von gewissen kongruierenden Werten bestimmter sprachlicher Variablen (d.h. Realisierungen gewisser Formen, die in der betreffenden Sprache variieren) zusammen mit einer gewissen Menge von Merkmalen auftreten, die Sprecher und/oder Gebrauchssituationen kennzeichnen, dann können wir von einer sprachlichen Varietät sprechen» (Berruto, 2004, p. 189).

<sup>2</sup> Wesch (1998, p. 11) o Felder (2016, p. 9) también señalan que las variedades constituyen subsistemas lingüísticos estructuralmente definibles en relación con una lengua histórica concreta.



(Halliday, 1978, p. 2), la variación lingüística refleja el funcionamiento social de las comunidades lingüísticas, a las que también podemos llamar *comunidades epistémicas*.

La lingüística de variedades se plantea como un modelo de análisis idóneo para la descripción de nuestro objeto de estudio. Sinner (2014, p. 16) define la *Varietätenlinguistik* como el «análisis lingüístico de las variedades, entendiendo que para la descripción y delimitación de las variedades deben considerarse las distintas variantes que, en su conjunto, conforman las variedades<sup>3</sup>» (Sinner, 2014, p. 16). Así, las variedades de una lengua pueden caracterizarse según los valores de las diferentes variables lingüísticas; estos valores reciben el nombre de *variantes* (Sinner, 2014, p. 25). Las variables son, pues, «a structural unit that includes a set of fluctuating variants showing meaningful co-variation with an independent set of variables» (Wolfram, 2006, p. 333). Por tanto, las variantes son las posibilidades de realización de las variables (Felder, 2016, p. 10) (por ejemplo, variantes *receptor especialista* o *receptor lego* con respecto a la variable *receptor*; o variantes *noticia* frente a *artículo científico* en cuanto a la variable *género textual*) y, en las variedades de una lengua, suelen ser más numerosas las constantes (las unidades lingüísticas que no varían) que las variantes (Sinner, 2014, pp. 25-26). Estas variables, que condicionan la variedad, pueden ser tanto lingüísticas (términos o definiciones, por ejemplo) como extralingüísticas (género textual, periodo histórico, espacio geográfico, rol del receptor, etc.) (Caravedo, 2003, p. 546; Escoriza, 2004, p. 93; Sinner, 2014, p. 14; Felder, 2016, p. 13). El objeto de estudio que aquí analizamos es una manifestación de la variación diastrático-diafásica, pues la variable *grado de especialización* de los textos (variedades de la lengua condicionadas por la especialización) permite distinguir entre algunas variantes, como son los textos especializados y no especializados, con particularidades lingüísticas y condicionantes comunicativos distintos y específicos, que constituyen sus variables, lo que implica hablar también de las variedades *especializada* y *no especializada* de la lengua.

Entre los distintos objetivos de investigación de la lingüística de variedades según Sinner (2014, pp. 16-17; 2022, p. 8), los siguientes son los aspectos que guardan relación estrecha con nuestro objeto de estudio y sirven de motivación científica a este trabajo:

- a) las variedades contenidas en el saber lingüístico de los hablantes o de las variedades existentes en un determinado ámbito geográfico (o espacio variacional);
- b) las relaciones entre esas variedades;
- c) la correlación de las variedades con factores extralingüísticos y de las variantes que conforman una determinada variedad, considerando, a su vez, su correlación con variables extralingüísticas.

---

<sup>3</sup> Original en alemán: «sprachwissenschaftliche Auseinandersetzung mit Varietäten aufgefasst, in dem Verständnis, dass für die Beschreibung und Abgrenzung der Varietäten wiederum die unterschiedlichen Varianten zu betrachten sind, die in ihrer Summe die Varietäten ausmachen» (Sinner, 2014, p. 16).



En el marco de estos objetivos, Sinner (2022, p. 9 y ss.) también identifica multitud de problemas de investigación todavía no resueltos: «Se trata de cuestiones conceptuales de índole clasificatoria, así como de dificultades generales de categorización, provocadas por las diferencias entre los enfoques escogidos y, muchas veces, por la falta de interés prestado a muchos temas centrales». Algunos de estos problemas, que a continuación consignamos, están relacionados con nuestro objeto de estudio.

- a) la delimitación, tanto teórica como metodológica, de estilo, idiolecto y sociolecto;
- b) la relación de las variedades con el medio y la perspectiva de los hablantes, además del papel de la percepción en particular;
- c) el grupo de hablantes como categoría descriptiva básica al analizar la dimensión diastrática;
- d) la validez analítica (y la compleja diferenciación) de los constructos teóricos de *comunidad lingüística*, *comunidad idiomática* y *comunidad del habla*; y
- e) el variado metalenguaje y criterios para la clasificación, denominación y definición de las variedades.

### 3.2. LA VARIACIÓN ESPECIALIZADA EN EL MARCO DE LOS TIPOS DE VARIACIÓN LINGÜÍSTICA

La variación de la especialización de un texto ha recibido atención diversa por parte de la investigación, que la ha ubicado en posiciones distintas (pero próximas o similares) en las distintas taxonomías orientadas a describir la variación lingüística. Dado que la especialización de un texto tiene relación con las situaciones comunicativas en las que tienen lugar (situaciones profesionales formales de comunicación científica o técnica), así como con el tipo de comunidades epistémicas (personas especialistas de un ámbito de conocimiento), la bibliografía científica ha ubicado la variación de la especialización textual a caballo entre la variación diastrática y diafásica. De hecho, dadas las dificultades tanto teóricas como metodológicas para establecer los límites entre una y otra (para separar comunidades de habla entre sí o situaciones comunicativas entre sí, o para intentar desligar comunidades y situaciones), existen propuestas que taxonomizan una amalgama de diafasia y diastratia, como ocurre en Casas (2003, p. 572), Casas y Escoriza (2009, p. 171) o Sinner (2014, p. 136 y ss.).

La propuesta de Casas y Escoriza (2009, p. 162) habla específicamente de la existencia de variación especializada (con subclasificación jergal, específica y técnico-científica, que también suponen según los autores problemas relevantes de clasificación y delimitación teóricas), ubicada como «variación intermedia desde el punto de vista diafásico-diastrático» (p. 160). Por su parte, Sinner (2014, p. 184 y ss.) ubica la variedad especializada (*Fachsprachen*) en una categoría de variedades especiales (*Sondersprachen*), que también incluyen las jergas o el argot, entre otros. En este trabajo entendemos la variación especializada como la variación del grado de especialización de los textos, y no solo necesariamente como la variación en el discurso estrictamente especializado.



### 3.3. EL PROCESO Y EL PRODUCTO DE LA VARIACIÓN ESPECIALIZADA

Cuando hablamos de la variación especializada, estamos dando por supuesto que existen una serie de condiciones extralingüísticas, y de sus respectivas manifestaciones lingüísticas, que varían, lo que permite analizar esta variación desde los cambios en el proceso de elaboración del discurso o del producto textual en sí. En este sentido, esta sección pretende explorar las variantes del grado de especialización (textos especializados, semiespecializados y no especializados) asociadas a sus variables de análisis, tanto extralingüísticas como lingüísticas. Nuestro objetivo aquí es, pues, ilustrar cuál es la referencia prototípica cuando hablamos de *lo especializado* frente a *lo no especializado*.

#### 3.3.1. *El proceso*

La decisión de elaborar un texto especializado o no especializado parte de considerar las coordenadas comunicativas donde tiene lugar el acto comunicativo, puesto que este último se ve afectado por los elementos que intervienen en su producción (Cabré, 1999, p. 162). Estas coordenadas corresponden con el contexto, el emisor y el receptor, principalmente, y su alteración conlleva variación discursiva, que proyecta el desarrollo de discursos especializados, semiespecializados y no especializados (es decir, tres variedades de lengua distintas). Esta división constituye un constructo teórico gradual y difícilmente delimitable en la práctica. Para Cabré (1998, p. 190), la variación funcional de la comunicación se caracteriza por la existencia de dos ejes de variación:

- a) El eje horizontal: caracterizado por el ámbito de conocimiento o tema que aborda un texto (cuyos límites disciplinares son difusos). Cabré (1998, p. 190) añade la variable de la perspectiva desde la que se aborda esta temática (desde la perspectiva del especialista o desde la del lego, con una función más representativa del conocimiento o más comunicativa o pedagógica), si bien, en este caso, nosotros consideramos que esta perspectiva sobre el tema a la que se refiere Cabré forma parte del eje vertical. El tema de un texto no influye en su gradación de especialización (Monterde, 2002, p. 124; Cabré, 2002a, pp. 23, 28, 29 y 33; Rodríguez-Tapia, 2019, pp. 244, 271).
- b) El eje vertical (Hoffmann, 1998 [1987], p. 69): corresponde con el grado de especialización<sup>4</sup> del texto y tiene en cuenta la finalidad comunicativa del emisor con respecto del receptor (Cabré, 1998, p. 191), lo que repercute en la

---

<sup>4</sup> En Rodríguez-Tapia (2024, p. 100) se define el grado de especialización como «el eje abstracto que permite distinguir progresivamente entre textos que cumplen una función prototípica orientada a satisfacer las necesidades comunicativas de los interlocutores especialistas y aquellos textos que no se enmarcan en situaciones de la actividad comunicativa de los especialistas».



selección léxica en forma de términos y otras estrategias discursivas, como las explicaciones o el uso de ejemplos. La adaptación de la especialización de un texto se incardina en este eje vertical y permite la realización de textos más especializados u opacos a la comprensión del público lego o de textos más comprensibles para el público lego. Como mencionábamos en el párrafo anterior, a nuestro juicio, la perspectiva de abordaje de un tema concreto tiene que ver con el eje vertical, pues un mismo tema puede actualizarse en el discurso mediante estrategias lingüísticas muy diversas que permitirán al receptor decodificar el conocimiento especializado con mayor o menor facilidad. Cuando hablamos de la adaptación de la especialización del texto, nos referimos al empleo de estrategias con la que, mediante una serie de mecanismos lingüísticos, se actualiza en el habla la variación discursiva en el marco de la comunicación especializada.

### 3.3.2. *El producto*

Un «texto contiene siempre las huellas de su proceso de construcción» (Cabré, 2002b, p. 89), lo que permite caracterizar las variables a partir de la identificación de las diferentes variantes. Los límites de estas variantes, al igual que la caracterización de sus variables, son graduables en distintos sentidos, debido principalmente a la multiplicidad de situaciones comunicativas:

De acuerdo con este criterio, los textos pueden ser más o menos precisos, concisos, sistemáticos, literales, objetivos, impersonales o polifónicos en función de diferentes variables: el tema, la función dominante, los destinatarios, el ámbito de comunicación o la estrategia comunicativa [...]. Podemos decir, en consecuencia, que se trata de criterios graduales que pueden representarse en un eje en el que cada texto adquiriría un determinado valor para cada uno de los criterios. (Cabré, 2002a, p. 19)

El resultado de la variación discursiva puede adoptar tres formas teóricas según su especialización textual (tres variedades, por tanto), que pueden caracterizarse según variables textuales, lingüísticas, pragmáticas y cognitivas (Rodríguez-Tapia, 2019, p. 137 y ss.), que aquí exponemos desde una concepción prototípica.

En primer lugar, el texto especializado constituye el texto, generalmente escrito, pero también oral (Cabré, 2007, p. 90), emitido por una persona especialista y dirigido a un receptor especialista, si bien puede orientarse también a una persona instruida (Rodríguez-Tapia, 2019, pp. 413, 414). El marco de referencia del texto son los escenarios de comunicación profesional y cumplen con un objetivo profesional (Cabré, 2007, p. 90). Cognitivamente, se caracterizan por la transmisión de conocimiento especializado, que solo puede decodificarse o comprenderse si se cuenta con instrucción formal explícita en el ámbito de conocimiento del tema del texto (Cabré *et al.*, 2001, p. 174 y ss.), puesto que los nodos de la red conceptual, así como sus relaciones (codificadas en la forma de términos y de otras unidades de conocimiento especializado), son poco conocidas (o directamente desconocidas) por los usuarios



legos del discurso. El soporte textual que adoptan los textos especializados son los tradicionales de la comunicación de los especialistas (que dependen temporal, cultural y disciplinarmente) (Ciapuscio y Kuguel, 2002, p. 43), a saber, artículos científicos, tesis doctorales, informes técnicos o patentes, entre muchos otros. Desde el punto de vista lingüístico, son textos caracterizados por la precisión, la objetividad, la despersonalización, la formalidad del registro y la tendencia a la nominalización (Gutiérrez Rodilla, 1998, p. 31; Cabré, 1998, 2002a, p. 19; Cabré y Estopà, 2004, entre otros). Su característica léxica principal es el empleo de terminología (Cabré *et al.*, 2014, p. 224; Cabré y Estopà, 2005, p. 75; o Monterde, 2002, p. 115, etc.): cuentan con una elevada densidad terminológica y una diversidad léxica reducida (Rodríguez-Tapia, 2019, pp. 413, 439). Se trata de textos sistemáticos y repetitivos, que emplean unidades léxicas poco frecuentes en el discurso común (Rodríguez-Tapia, 2019, pp. 265, 413), desconocidas por los hablantes legos, ya sea por contar con denominaciones extrañas al juicio de su competencia lingüística o por contar con significados asociados a la unidad léxica distintos a los conocidos por los legos.

En segundo lugar, el texto semiespecializado puede definirse según aparece en Rodríguez-Tapia (2019, p. 462):

[...] discursive act prototypically issued by a speaker with cognitive-communicative profile of a learned user and addressed to another learned user; it has a terminological density lower than the specialized text but higher than the non-specialized text, it is associated with types of texts such as blogs, interviews or scientific-divulagation magazines or websites, in which terms that are frequent in common discourse stand out, but also has cryptic and semi-cryptic forms that are subject to reformulation, mainly by expansion or variation. The main difficulty in defining the semi-specialized text is that it must be defined as opposed to a maximum or minimum value. It could be affirmed, keeping in mind the exceptions that may exist, that the semi-specialized text is a specialized text that takes the structure and formal features of a non-specialized text.

Por último, el texto no especializado, a veces también llamado *texto divulgativo*, se constituye como el polo opuesto al texto especializado y constituye la variedad de menor especialización. Se caracteriza por ser emitido por una persona lega o instruida, aunque también puede ser emitido por un especialista, en un contexto de comunicación no especializada. El receptor es principalmente una persona instruida o lega y el marco de referencia del texto son los escenarios de comunicación cotidiana o de interés vital o personal del receptor. Cognitivamente, se caracteriza por la transmisión de conocimiento no especializado o, más bien, conocimiento común, adquirido por el usuario de forma natural por su experiencia con el mundo o por instrucción básica, lo que permite identificar un contenido más o menos comprensible o reconocible por el grueso de población lega (si bien el conocimiento común está condicionado social y culturalmente). El soporte textual que adoptan los textos no especializados tiene que ver con la cotidianeidad del usuario lego y no tanto con los fines profesionales. Desde el punto de vista lingüístico, son textos menos restringidos en la formalidad y la objetividad y presentan mayor personalización e imprecisión que sus análogos opuestos especializados. Su característica léxica principal es



el empleo de las palabras o de la terminología banalizada o también desteterminologizada (es decir, empleada de forma laxa o imprecisa): cuentan con una reducida densidad terminológica y una diversidad léxica elevada. Se trata de textos variados y poco sistemáticos, que emplean unidades léxicas relativamente frecuentes en el discurso común, ya sean o no terminológicas.

Además de la caracterización anterior que hemos planteado para las tres variantes de texto según su especialización (y teniendo en cuenta que ubicamos principalmente la especialización de los textos en la variación diafásico-diastrática), debe señalarse que el resto de los tipos de variación lingüística pueden ocurrir de forma simultánea (Sinner, 2016, p. 19), de manera que cada texto puede estar sometido a variación diatópica o diacrónica, por ejemplo. Esta variación afecta especialmente a los planos de la expresión y del contenido de la terminología y no únicamente a la variación discursiva (es decir, a la adopción de un género textual o a su organización y configuración, por ejemplo).

El elemento más reconocible de la variedad especializada es la presencia de terminología en los textos, entendida como «unidad léxica que activa un sentido especializado en condiciones pragmáticas determinadas» (Cabré, 2021, p. 28), siendo estas últimas las prototípicas de la comunicación especializada. Los términos constituyen herramientas vehiculares de transmisión de conocimiento especializado para los especialistas, que las incorporan a su lexicón cuando adquieren «el rol de especialista por el aprendizaje de conocimientos especializados» (Cabré, 1999, p. 131). A pesar de que el empleo de terminología persigue alcanzar una comunicación lo menos ambigua y confusa posible, lo cierto es que en la comunicación especializada la terminología también está sujeta a variación, en este caso, denominativa:

Todo proceso de comunicación comporta inherentemente variación, explicitada en formas alternativas de denominación del mismo concepto (sinonimia) o en apertura significativa de una misma forma (polisemia). Este principio [el principio sobre la variación] es universal para las unidades terminológicas, si bien admite diferentes grados según las condiciones de cada tipo de situación comunicativa. (Cabré, 1999, p. 85)

El hecho de que la terminología esté también sometida a variación incluso en el texto especializado (supuestamente, el menos sujeto a variación por sus objetivos de precisión comunicativa) llevó a Wüster y a la Teoría General de la Terminología a considerar la variación como un elemento *non grato* para la comunicación especializada estandarizada, a pesar de su reconocimiento explícito de idealismo en torno a la «exigencia de biunivocidad absoluta» entre significante y significado (Wüster, 1998, p. 137). Esta variación denominativa no se actualiza en el discurso de la misma forma, pues depende de las condiciones comunicativas, como ya señalaba Cabré (2006b, p. 85):

El grado máximo de variación de la terminología lo cumplirían los términos de las áreas más banalizadas del saber y los que se utilizarían en el discurso de registro comunicativo de divulgación de la ciencia y de la técnica; el grado mínimo de la variación sería propio de la terminología normalizada por comisiones de expertos;



el grado intermedio, la terminología usada en la comunicación natural entre especialistas. (Cabré, 1999, p. 85)

### 3.4. DEFINICIÓN, MOTIVACIÓN, FUNCIONES Y PRINCIPIOS TEÓRICOS PARA EL ANÁLISIS DE LA DIVULGACIÓN

En este trabajo entendemos la divulgación según la propuesta de Calsamiglia y Van Dijk (2004, p. 370):

*a vast class of various types of communicative events or genres that involve the transformation of specialized knowledge into 'everyday' or 'lay' knowledge, as well as a recontextualization of scientific discourse, for instance, in the realm of the public discourses of the mass media or other institutions.*

La divulgación surge, en gran medida, como respuesta a una demanda social creciente de información sobre temas relacionados con la ciencia, la tecnología y la sociedad. Su motivación deriva de una ciudadanía actual, más formada y expuesta a los avances científicos, que reclama explicaciones claras y accesibles sobre cuestiones tan diversas como la salud, el medio ambiente, la economía o el derecho. En palabras de Cassany, López y Martí (2000, p. 77), «la ciudadanía pide cada día más información científica sobre cuestiones relevantes [...] a causa del incremento de su formación académica y científica, del desarrollo tecnológico, de la expansión de los medios de comunicación, etc.». Es decir, los avances en educación y comunicación han configurado un público más exigente, con intereses que influyen en la prensa especializada además de en la generalista y, de forma indirecta, en la propia comunidad científica. Esta demanda social convierte a la divulgación en una necesidad: un puente entre la producción científica y la comprensión pública, indispensable en una sociedad que busca participar de los debates sobre los retos contemporáneos.

La divulgación cumple múltiples funciones, que van desde informar sobre descubrimientos recientes, «analizar causas y consecuencias de un incidente, educar a la población sobre una enfermedad, etc.» (Cassany, López y Martí, 2000, pp. 76-77), hasta fomentar la cultura científica y el pensamiento crítico. A las formas tradicionales –como la propia educación básica y media, las revistas divulgativas y semiespecializadas, los programas de televisión, los reportajes, las entrevistas las conferencias– (Cassany, López y Martí, 2000, pp. 76-77) se han sumado en las últimas décadas las plataformas digitales: redes sociales como Instagram, X (antes Twitter) o YouTube, así como aplicaciones y videojuegos de carácter educativo. En este sentido, los medios de masas contribuyen de forma activa en la producción de nuevo conocimiento común (procedente del especializado) y su papel en la generación de nuevo conocimiento debe contextualizarse en relación con las otras funciones de los medios, especialmente la función del entretenimiento (Calsamiglia y Van Dijk, 2004, p. 371). Estas nuevas vías amplían el alcance de la divulgación y transforman la relación entre el público y la ciencia, lo que promueve una comunicación más interactiva y participativa.



El proceso de divulgación no es inmediato: implica una serie de fases mediante las cuales el conocimiento científico se transforma hasta hacerse comprensible y relevante para el público general. Como señalan Cassany, López y Martí (2000, p. 75):

adoptar una visión 'cultural' de la ciencia supone asumir que esos discursos especializados (los que formulan con más precisión el conocimiento y que han sido reconocidos y legitimados por la comunidad científica) son el resultado de un conjunto previo de actividades investigadoras –y discursivas!– y el punto de partida de otras prácticas y tareas de divulgación y adaptación del conocimiento. (Cassany, López y Martí, 2000, p. 75)

Este recorrido puede representarse, según los mismos autores, en una «secuencia típica de artículo de revista científica → comunicados de prensa → noticia en la prensa diaria → reportaje en prensa semanal o mensual» (2000, p. 77). Cada etapa implica una progresiva simplificación y adaptación del discurso, con el fin de hacerlo accesible a públicos más amplios. Lejos de ser una mera repetición del conocimiento científico, la divulgación es un proceso de reinterpretación y mediación cultural que convierte el saber especializado en parte del debate social.

Como hemos indicado, el punto de partida de la divulgación es el conocimiento especializado. En este trabajo, el conocimiento se concibe en términos pragmáticos siguiendo a Van Dijk (2003) y Calsamiglia y Van Dijk (2004, p. 372): el conocimiento constituye el conjunto de creencias compartidas por comunidades epistémicas y consideradas ciertas por criterios que varían histórica y culturalmente. Este conocimiento puede organizarse en distintos tipos y es compartido de distintas formas por comunidades diferentes (entre individuos, entre grupos, entre ciudadanos, etc.). Pero, además, el conocimiento puede entenderse desde la perspectiva de la lingüística cognitiva (Cuenca y Hilferty, 1999, pp. 48, 70) y concebirse como «una red intrincada de conceptos especializados, en la que cada nudo o unidad (referente de un elemento de la realidad) queda definido por los vínculos que establece con otros nudos o conceptos afines» (Cassany, López y Martí, 2000, p. 80).

En el caso del conocimiento especializado, se trata de un conjunto de creencias (habilidades, conocimientos, aptitudes, etc.) restringidas a un tipo concreto de comunidad epistémica, cuyas relaciones y nodos conceptuales quedan codificados principalmente en la terminología empleada por los especialistas, que resulta inaccesible para gran parte del público. He aquí uno de los principales retos de la divulgación:

la dificultad de hacer comprender a una audiencia heterogénea y lega, que ha sido poco expuesta al discurso científico especializado –y que, en consecuencia, desconoce sus recursos lingüísticos–, unos datos que sólo existen formulados en dicho registro y dentro del marco de referencia de cada disciplina [...] Conseguir que los no iniciados en este discurso puedan acceder a una parte de dicho conocimiento –presuntamente relevante–, sin conocer los recursos lingüísticos con que se representa, requiere obviamente que dichos datos sean reelaborados con otros procedimientos expresivos. (Cassany, López y Martí, 2000, p. 78)



La divulgación, pues, conlleva no solo una reformulación, sino una recontextualización del conocimiento y discurso científicos, lo que implica la necesaria reelaboración o adaptación a condiciones de adecuación y restricciones de los medios en los que la divulgación tenga lugar (Cassany, López y Martí, 2000, p. 75; Calsamiglia y Van Dijk, 2004, p. 371). Debe recordarse que, al tratarse tanto la actividad científica como la de la divulgación de actividades comunicativas, y, por tanto, al tratarse de una actividad social, histórica y culturalmente condicionada, «Los parámetros de dichos contextos (interlocutores, intenciones, canal, género, momento histórico, etc.) inciden en la forma y el contenido del discurso» (Cassany, López y Martí, 2000, p. 74), es decir, que son relevantes comunicativamente (Cabré, 1999, p. 162). La divulgación se caracteriza por las propiedades del contexto comunicativo: (a) los participantes y sus roles como participantes, (b) sus respectivos fines, creencias y conocimientos y (c) la relevancia de tal conocimiento en la cotidianidad de los ciudadanos (Calsamiglia y Van Dijk, 2004, p. 371). Son todos estos elementos los que imponen las condiciones de adaptación de la variedad especializada.

#### 4. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

En este trabajo usamos cuatro modelos de análisis que permiten describir nuestro objeto de estudio y relacionarlo con el fenómeno del discurso de menor especialización:

- a) El primero es el modelo del hecho gramaticográfico de Zamorano (2022), que sirve para explicar las propiedades de la variación de la especialización textual en el marco de la transtextualidad y la historicidad de la lengua.
- b) El segundo es el modelo comunicativo de Jakobson (1975a [1960]), que permite explicar la adaptación de la especialización desde los factores que intervienen en la comunicación, al ser estos los que producen variación discursiva.
- c) El tercero es el modelo de transformación divulgativa de redes conceptuales especializadas de Cassany, López y Martí (2000), que se orienta a explicar los procesos y estrategias específicos para la adaptación de textos especializados a textos de menor especialización.
- d) El cuarto es la teoría de la adaptación de Hutcheon y O’Flynn (2013), cuyos instrumentos teóricos sirven para ubicar la adaptación de la especialización del texto como un fenómeno de adaptación.

##### 4.1. EL MODELO DEL HECHO GRAMATICOGRÁFICO COMO HERRAMIENTA PARA EXPLICAR LAS PROPIEDADES DE LA ADAPTACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN TEXTUAL

Zamorano (2022, p. 31 y ss.) relaciona el conjunto de propiedades que permiten describir el componente ontológico de su investigación, en este caso, el hecho gramaticográfico. Específicamente, las propiedades básicas, las propiedades emergentes y la propiedad inherente guardan estrecha relación con la variación de



la especialización textual como objeto de estudio, por lo que sirven para explicar sus propiedades, así como las de la adaptación. Las propiedades que nos interesan del modelo son la historicidad, la transtextualidad, la canonicidad, la fijación, la reconstrucción y la iteración.

La historicidad es la propiedad inherente que surge de la concepción histórica de las lenguas naturales, que se constituyen como realidades históricamente situadas, y cambiantes por el uso de sus hablantes: «El lenguaje es una actividad humana universal que se realiza individualmente, pero siempre según técnicas históricamente determinadas [...]. En el lenguaje se pueden, por tanto, distinguir tres niveles: uno universal, otro histórico y otro individual [...]» (Coseriu, 1981b, p. 269). La historicidad es lo que permite explicar que las características de la comunicación especializada sean las que actualmente son, sus posibles cambios a lo largo del tiempo y su relación actual con la divulgación.

La transtextualidad es una propiedad básica procedente de la teoría de Genette (1982) basada en la interrelación de unos textos con otros, ya sea de forma renovada o mantenidos como tradición específica (Zamorano, 2022, p. 17). Se trata de una propiedad compartida con los principios básicos de la teoría de la adaptación (Hutcheon y O'Flynn, 2013, pp. xviii, 4 y 7). En concreto, en este trabajo la adaptación de la especialización se concibe desde la hipertextualidad.

La canonicidad es una propiedad básica relacionada con la transtextualidad, que permite explicar la influencia de fenómenos externos o internos al fenómeno lingüístico en cuestión. Por ejemplo, en el caso que nos ocupa, el canon histórico externo a la adaptación de la especialización está integrado por las causas jurídicas, económicas o políticas principalmente, relacionadas con el contexto de la sociedad de la información y el conocimiento, que justifican la motivación de las necesidades de adaptación del grado de especialización de los textos y su interés, tanto en el mundo de la investigación como en el profesional e institucional (*cf.* diferencias teleológicas de la tabla 1).

La fijación es una propiedad básica que, mediante iteración, funciona a propósito de la repetición de ideas o formas de pensamiento «en el marco de situaciones comunicativas concretas que se perpetúan históricamente» (Zamorano, 2022, p. 17). Si partimos de la siguiente cita de Coseriu, podemos comprobar la relación entre la historicidad y la fijación: «[E]l lenguaje es una actividad humana universal que se realiza en cada caso de acuerdo con determinadas tradiciones históricas propias de las comunidades lingüísticas y en cada caso por individuos particulares (y en “situaciones” determinadas)» (Coseriu, 1977, p. 242).

La fijación explica ciertas convenciones, como la de ciertos géneros textuales: algunos artículos científicos suelen seguir la estructura de las normas de Vancouver (ICMJE, 2010, pp. 11-15) y los documentos de patente siguen las normas, recomendaciones y directrices de ciertas instituciones, como la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual; OMPI, 2025). La fijación también establece la terminología empleada dentro de la disciplina (la esperada, preferida, considerada obsoleta, recomendada o rechazada, entre otros, por una escuela científica, por ejemplo). Esta fijación tiene estrecha relación con el comportamiento discursivo de la divulgación, que es también el que, a veces, se encarga de decidir desviarse o no del canon terminológico



y realizar propuestas denominativas nuevas. En la reflexión metalingüística también existe terminologización de ciertos fenómenos lingüísticos que rodean la adaptación de la especialización textual, como los términos *desterminologización*, *reformulación*, *lenguaje claro* o *comunicación clara*, entre otros, que debatiremos posteriormente. Esta terminologización funciona mediante iteración, que se constituye como propiedad emergente sobre la reiteración de pensamiento lingüístico (ya sea general o de algunos de los niveles de la lengua) en una o varias lenguas históricas particulares.

Por último, la recontextualización es una propiedad emergente que conlleva una adaptación del texto base a los condicionantes de un nuevo texto en función de los factores de la comunicación. La recontextualización no supone la recreación de condiciones previas y recibe también el nombre de *transposición didáctica* (Chevallard, 1985). Zamorano (2022, p. 36) distingue estrategias de recontextualización de grado (cuantitativas o cualitativas, mediante supresiones, adiciones o mantenimiento de información de la fuente) y de causa (internas o externas, en función de los elementos de la comunicación). La recontextualización es una de las características de la divulgación según antes señalamos con Calsamiglia y Van Dijk (2004, p. 370) y el «conjunto de operaciones implicadas» en la reelaboración de redes conceptuales especializadas en el modelo de Cassany, López y Martí (2000, p. 6).

#### 4.2. EL MODELO COMUNICATIVO APLICADO A LA ADAPTACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN TEXTUAL

Zamorano (2022) emplea el modelo comunicativo de Jakobson (1975a [1960]) en torno a los factores de la comunicación para analizar el hecho gramatocográfico como objeto de estudio. A pesar de centrar la atención en el análisis del mensaje, reconoce su necesaria interpretación sobre la base de los otros ejes del acto comunicativo complejo. La aplicación teórica de este modelo en torno a las funciones del lenguaje a nuestro objeto de estudio es posible, a la vez que útil, puesto que permite analizar las variables que caracterizan las variantes de la especialización textual, con especial atención al fenómeno de adaptación (véase la ilustración 1), especialmente si se tiene en cuenta que el mensaje es el objeto clave de adaptación según la teoría de la adaptación (Hutcheon y O'Flynn, 2013, p. 10).

#### 4.3. EL MODELO DE TRANSFORMACIÓN DIVULGATIVA DE REDES CONCEPTUALES ESPECIALIZADAS

Hasta ahora hemos hablado de los elementos que sirven para situar teóricamente la adaptación de la especialización textual y sus condiciones de comunicación (que son las determinantes de la variación discursiva). Sin embargo, a pesar de mencionar la existencia de estrategias lingüísticas orientadas a la adaptación, no nos hemos detenido en los criterios o procedimientos de adaptación. Por esta razón, acudimos al modelo de Cassany, López y Martí (2000) en torno a la transformación divulgativa de redes conceptuales especializadas, es decir, un modelo orientado a la



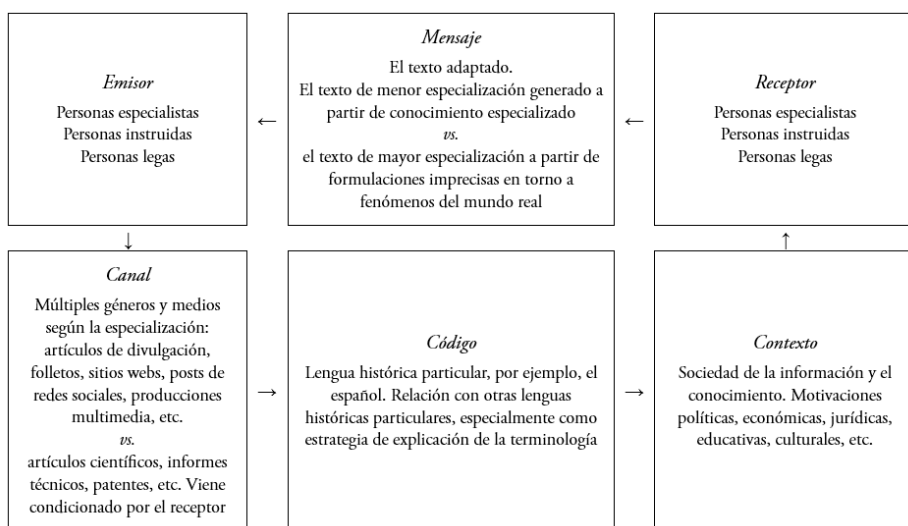


Ilustración 1. Variables y variantes de la variación especializada según el modelo comunicativo de Jakobson (basado y adaptado de Zamorano, 2022, p. 29).

adaptación de textos especializados a textos menos especializados. Antes de detenernos en explicar el modelo, conviene hacer referencia a la siguiente valoración de Calsamiglia y Van Dijk (2004, p. 372):

Part of a contextual analysis is also a detailed cognitive account of the structures of different types of knowledge as well as of the strategies of knowledge management of the participants (Bernecker and Dretske, 2000; van Dijk, 2003; Wilkes, 1997), which presupposes a theoretical component usually ignored in studies of popularization. (Calsamiglia y Van Dijk, 2004, p. 372)

El análisis del contexto es posible mediante la aplicación del modelo comunicativo de Jakobson para caracterizar las situaciones de emisión y recepción de los textos adaptados. En este sentido, las expectativas del receptor son las que condicionan la selección de géneros y dispositivos lingüísticos que faciliten la comprensión.

El modelo de Cassany, López y Martí (2000, p. 79) (*vid.* la ilustración 2) centra la atención en los procedimientos que permiten al público lego o instruido acceder parcialmente a las redes conceptuales del discurso científico. Se estructura en torno a tres operaciones, no necesariamente secuenciales, sino organizadas «de manera circular, recursiva e interactiva» (Cassany, López y Martí, 2000, p. 80): reelaborar, textualizar y denominar; que constituyen las pautas de discusión de este trabajo. En resumen, reelaborar consiste en fijar qué se quiere transmitir, mientras que textualizar y denominar consisten en cómo se quiere transmitir el contenido. Textualizar opera a nivel superestructural y macroestructural y denominar opera a nivel microestructural.



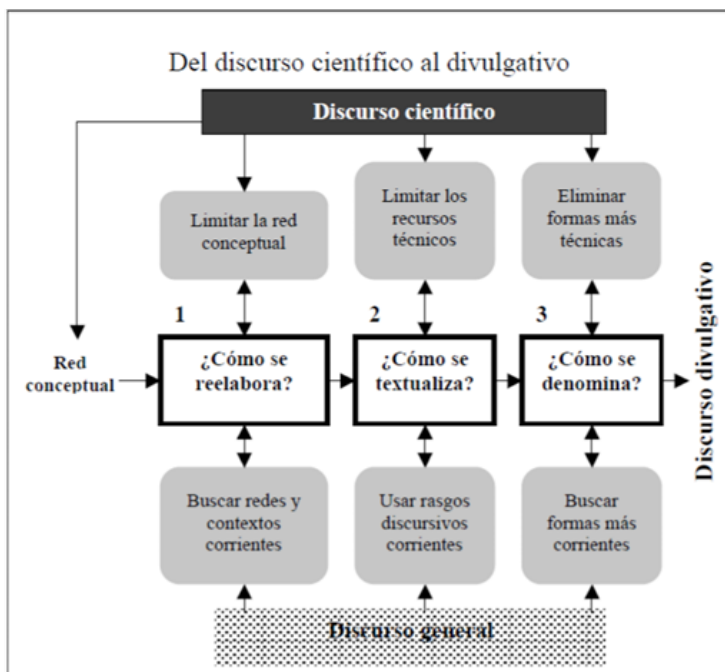


Ilustración 2. Modelo de transformación divulgativa de redes conceptuales especializadas (Fuente: Cassany, López y Martí, 2000, p. 79).

Estas operaciones se usarán como marco organizativo para debatir ciertos límites y realizar precisiones necesarias que contribuyen a responder a nuestras preguntas de investigación.

## 5. DISCUSIÓN

### 5.1. LA ADAPTACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN TEXTUAL DESDE LA TEORÍA DE LA ADAPTACIÓN

Según la teoría de la adaptación de Hutcheon y O'Flynn (2013, pp. xviii, 4 y 7), la adaptación no consiste en una copia literal, sino en «repetition without replication» o «repetition with variation». Este principio implica que una adaptación siempre modifica de algún modo el significado o la orientación del texto original. La teoría de la adaptación no menciona ni considera explícitamente la variación



especializada como su objeto de estudio<sup>5</sup>, pues, enmarcada en la literatura comparada, se orienta especialmente al fenómeno literario y a sus géneros y medios (canales), que son, precisamente, elementos que restringen la adaptación a la divulgación en el modelo de Cassany, López y Martí (2000), que analizaremos posteriormente. Aun así, como argumentaremos en esta sección, la teoría de la adaptación permite identificar la adaptación como una estrategia dentro de la variación especializada y, por ende, permite constituirse como un objeto de estudio de dicha teoría. En este trabajo concebimos la divulgación científica y la comunicación clara (consideradas variantes semiespecializadas o no especializadas) tipos de adaptaciones.

El principio de la adaptación yace en los postulados de la teoría de Genette (1982, pp. 9-10) sobre transtextualidad, que considera como «todo lo que pone al texto en relación, manifiesta o secreta, con otros textos», especialmente en el principio de intertextualidad según Hutcheon y O'Flynn (2013, pp. xiv, 6), pero más concretamente en el de hipertextualidad:

Se trata de lo que yo rebautizo de ahora en adelante hipertextualidad. Entiendo por ello toda relación que une un texto B (que llamaré *hipertexto*) a un texto anterior A (al que llamaré *hipotexto*) [...]. Para decirlo de otro modo, tomemos una noción general [...] de texto derivado de otro texto preexistente [...]. Puede ser de orden distinto, tal que B no hable en absoluto de A, pero que no podría existir sin A, del cual resulta al término de una operación que calificaré, también provisionalmente, como *transformación*, y al que, en consecuencia, evoca más o menos explícitamente, sin necesariamente hablar de él y citarlo<sup>6</sup>. (Genette, 1989, p. 14)

En este trabajo se reformula la terminología de Genette siguiendo la analogía morfológica de la relación hiperónimo-hipónimo de igual forma que distingue Zamorano (2017, p. 119): empleamos el término *hipertexto* para referirnos al texto que ejerce la influencia e *hipotexto* para señalar el texto que se ve influido por el primero.

En este marco teórico en torno a la hipertextualidad, consideramos que la adaptación de la especialización textual puede entenderse desde una doble dimensión (a y b) y en un doble sentido (b1 y b2):

---

<sup>5</sup> Los objetos de estudio de la teoría de la adaptación son: «[...] not just films and stage productions, but also musical arrangements and song covers, visual art revisitations of prior works and comic book versions of history, poems put to music and remakes of films, and videogames and interactive art» (Hutcheon y O'Flynn, 2013, p. 9).

<sup>6</sup> Original en francés: «C'est donc lui que je rebaptise désormais hypertextualité. J'entends par là toute relation unissant un texte B (que j'appellerai *hypertexte*) à un texte antérieur A (que j'appellerai, bien sûr, *hypotexte*) [...]. Pour le prendre autrement, posons une notion générale [...] de texte dérivé d'un autre texte préexistant [...]. Elle peut être d'un autre ordre, tel que B ne parle nullement de A, mais ne pourrait cependant exister tel quel sans A, dont il résulte au terme d'une opération que je qualifierai, provisoirement encore, de *transformation*, et qu'en conséquence il évoque plus ou moins manifestement, sans nécessairement parler de lui et le citer» (Genette, 1982, pp. 11-12).



- a) como la creación de un texto nuevo (hipotexto) a partir de uno ya existente<sup>7</sup> (lo que asume la existencia de un hipertexto que ha sido transformado para cumplir las condiciones necesarias del público receptor que va a acceder al texto meta). Ejemplos de estos actos comunicativos son las acciones llevadas por la Agencia Tributaria (Ministerio de Hacienda y Función Pública, 2023) de España, que adapta los modelos de comunicación con el contribuyente a textos en lenguaje claro, o el proyecto OncoTRAD (Cobos, 2024), que adapta artículos científicos a ilustraciones o infografías de carácter divulgativo.
- b) como la generación de un texto nuevo (hipotexto) a partir de un conjunto de información, ya sea enmarcada en el conocimiento común o especializado, que suponen un cambio de función informativa o de condiciones comunicativas y que puede funcionar en dos sentidos:
- b1) la actividad propia de la divulgación, en la que un especialista crea un texto divulgativo, como el caso en el que se diseñan obras orientadas a la divulgación del conocimiento especializado, como libros divulgativos, sitios web sobre divulgación, artículos en revistas divulgativas, posts y vídeos en redes sociales, etc.; o bien
  - b2) las situaciones en las que un especialista, a partir del texto no especializado de un lego, crea un texto especializado, como sucede en una exploración médica en la que el médico consigna el cuadro clínico y diagnóstico de un paciente a partir de la explicación de este último, o cuando un arquitecto relaciona en un proyecto técnico las solicitudes de su cliente no experto, por ejemplo.

La hipertextualidad conlleva la existencia de dos o más textos relacionados y, en el marco de la teoría de la adaptación, el concepto de *fidelidad* aparece como la relación que se supone que debe existir entre el texto origen (hipertexto) y el texto meta (el hipotexto o texto adaptado), y se emplea como criterio para evaluar adaptaciones (en un marco literario, en el caso de Hutcheon y O'Flynn, 2013, pp. xv-xvi). En el caso de la variación especializada, más concretamente en el ámbito de la divulgación, la fidelidad no se entiende como un criterio formal o estilístico; se concibe, más bien, como un criterio de carácter semántico, en el que el mensaje constituye el parámetro pertinente. La concepción de la adaptación como una relación entre texto origen y texto meta llevó a los estudios de literatura comparada a considerar las adaptaciones como objetos secundarios, subsidiarios, menores o subordinados al texto original. En el caso de la variación especializada, los textos especializados gozan de prestigio por su precisión en la representación y transmisión de conocimiento especializado, y no tanto por constituirse como hipertextos o hipotextos. Por esa razón, los estudios que se oponen al lenguaje claro suelen esgrimir como argumento

---

<sup>7</sup> A este respecto, menciona Gotti (2016, p. 16): «It is impossible to conceptualise the target of a translation without a source (Newmark, 1981) and, similarly, every popularization implies the presence of a specialized text».



la supuesta imposible precisión especializada de los textos en lenguaje claro (textos menos especializados, al fin y al cabo) (Hunt, 2003, p. 121; Bennion, 2007, p. 63, Zodi, 2019, pp. 246, 250).

La teoría de la adaptación compara explícitamente la adaptación con la traducción (Hutcheon y O'Flynn, 2013, p. 16), al partir de la relación texto origen-texto meta. La adaptación se considera desde el punto de vista intralingüístico (*reformulación* dentro de una misma lengua, o *rewording* en la teoría de Jakobson, 1975b [1959], p. 69) o interlingüístico, pero también desde la *transmutación* (*traducción intersemiótica* según Jakobson), al considerar la relación sistema verbal-sistema no verbal. Desde nuestra perspectiva, la adaptación de la especialización, en concreto, la divulgación, sería equivalente a una *traducción anisofuncional*, ya sea intralingüística, interlingüística o intersemiótica, en la que un texto original especializado que cumple una función particular es transformado en un hipotexto para un público lego cuya función cambia con respecto al hipertexto. Recuperando el criterio de la fidelidad semántica en la adaptación de la especialización, la precisión de la información transmitida es objeto de debate y el generador de problemas de adaptación, puesto que, partiendo del concepto de relevancia comunicativa, no todo el sistema conceptual complejo de un texto especializado es relevante para el público lego. En este sentido, no cumple con el principio de la equivalencia funcional de la teoría traductológica (Waard y Nida, 1986, pp. 7, 36). Desde nuestro punto de vista, una adaptación de un texto a menor especialización no puede considerarse que pretenda que el público receptor meta (el público lego) reaccione de la misma manera que el público receptor original, es decir, los especialistas.

La adaptación también es analizable en una doble dimensión, como proceso y como producto (Hutcheon y O'Flynn, 2013, pp. xvii, 8), lo que se asimila a la concepción de la variación especializada en sus dimensiones de variación discursiva y variación denominativa. El objeto esencial de la adaptación de la especialización es el mensaje (en literatura, los temas, según Hutcheon y O'Flynn, 2013, p. 10), lo que hace hablar del cambio de perspectiva o de tratamiento de la temática que menciona Cabré en el eje horizontal de variación (Cabré, 1998, p. 190) (y que nosotros ubicamos en el eje vertical). Este cambio en el tratamiento de la temática es el que se actualiza en el habla mediante estrategias formales distintas (lingüísticas en general, textuales y denominativas en particular), como pueden ser la sustracción o contracción (Hutcheon y O'Flynn, 2013, p. 19), lo que justifica el modelo de transformación divulgativa de redes conceptuales especializadas (Cassany, López y Martí, 2000, p. 6), que analizaremos en el apartado 5.3.

## 5.2. DOS ÁMBITOS DE ADAPTACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN: LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y LA COMUNICACIÓN CLARA

En este trabajo concebimos la divulgación científica y la comunicación clara como dos tipos de fenómenos de divulgación (*cf.* Calsamiglia y Van Dijk, 2004, p. 370), y, por tanto, dos tipos de estrategias de adaptación, que comparten mecanismos lingüísticos de divulgación (*vid.* apartado 5.3.4.), lo que puede llegar a confun-



dir su estatus ontológico, si bien caben ciertas precisiones teóricas al respecto, que distinguimos a continuación en la tabla 1.

TABLA 1. DIFERENCIAS TELEOLÓGICAS Y FUNCIONALES DE LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y LA COMUNICACIÓN CLARA		
	DIVULGACIÓN CIENTÍFICA	COMUNICACIÓN CLARA
<b>DIFERENCIAS TELEOLÓGICAS</b>		
Propósito principal	<i>Entender el mundo.</i> Promover la apropiación social y cultural del conocimiento científico; despertar curiosidad y pensamiento crítico en públicos no especializados (Calsamiglia y Van Dijk, 2004; Estrada, 2025 [2014]).	<i>Poder actuar en el mundo.</i> Garantizar el derecho de la ciudadanía a comprender* y a actuar informadamente ante comunicaciones institucionales (Montolío, 2022; Carretero, 2024; UNE-ISO 24495-1, 2024).
Motivación	Epistemológica y educativa: busca la difusión del saber y la democratización del conocimiento científico (Myers, 2003; Gotti, 2014).	Ética, jurídica y política: orientada a la transparencia, la rendición de cuentas y la igualdad comunicativa (Montolío, 2022; Carretero, 2024; UNE-ISO 24495-1, 2024).
Resultado	Comprensión cultural y cognitiva del contenido científico; fomentar una cultura científica participativa (Fahnestock, 1986; Estrada, 2025 [2014]).	Comprensión funcional y capacidad de acción: que el receptor pueda usar la información para ejercer derechos o cumplir obligaciones (Carretero, 2024; UNE-ISO 24495-1, 2024).
<b>DIFERENCIAS PRAGMÁTICAS</b>		
Tipo de saber mediado	Saber epistémico, producido por la investigación, hacia contextos educativos, periodísticos o culturales.	Saber procedimental o normativo, generado por instituciones, hacia usuarios o ciudadanos (Montolío, 2022; Carretero, 2024).
Emisor	Expertos: científicos, divulgadores, periodistas, docentes, museos, editoriales (Estrada, 2025 [2014]).	Instituciones: organismos públicos, empresas, servicios, administraciones (UNE-ISO 24495-1, 2024; Carretero, 2024; Montolío, 2022).
Receptor	Público lego ≈ Ciudadano	
Tono comunicativo	Persuasivo, narrativo, incluso lúdico (Fahnestock, 1986; Gotti, 2014).	Instructivo, normativo y operativo (UNE-ISO 24495-1, 2024; Montolío, 2022).

\* Cabe traer aquí la precisión de Carretero González (2024, p. 52), quien propone ir más allá del clásico derecho a entender de los ciudadanos, pues se refiere al «derecho de la ciudadanía a recibir comunicaciones comprensibles (...) emitid[a]s por los poderes públicos y destinad[a]s a la ciudadanía».

Dado que nos referimos en el párrafo anterior a un punto de confluencia entre divulgación científica y comunicación clara, debemos detenernos a hacer referencia al lenguaje claro. Los términos *comunicación clara* y *lenguaje claro*<sup>8</sup> designan conceptos distintos estrechamente relacionados con la adaptación y la divulgación.

<sup>8</sup> No deben confundirse con el término *lectura fácil*, que, en estrecha relación con el lenguaje claro, es un «método que recoge un conjunto de pautas y recomendaciones relativas a la redacción de textos, al diseño y maquetación de documentos y a la validación de la comprensibilidad de los mismos destinado a hacer accesible la información a las personas con dificultades de comprensión lectora»





La comunicación clara, según Prodigioso Volcán, consiste en «transmitir de forma fácil, directa, transparente, simple y eficaz información relevante para la ciudadanía» y en adaptarse «a los diferentes canales actuales (papel, móviles, ordenadores y otros dispositivos) y a sus especificidades» (Prodigioso Volcán, s. a., p. 7). Este término, por tanto, no se limita al aspecto lingüístico, sino que abarca un enfoque integral del proceso comunicativo. Implica considerar los medios, los soportes, los contextos y las necesidades del destinatario. En este sentido, la comunicación clara tiene una dimensión institucional y social: se aplica, sobre todo, en ámbitos como los servicios de salud y consumo o la administración pública, donde la claridad comunicativa se convierte en una herramienta de transparencia y acceso a derechos (Montolío y Tascón, 2020; Montolío, 2024).

El lenguaje claro, en cambio, puede entenderse como uno de los pilares de la comunicación clara (Prodigioso Volcán, s. a., p. 14). Escobar y Samaniego (2022, p. 15) explican que el lenguaje claro se entiende como un «estilo sencillo» de presentación de la información que ayuda a entender un texto o enunciado (...) que permite a los lectores no especializados acceder más fácilmente a su contenido, para comprenderlo y utilizarlo de acuerdo con los fines específicos que tenga en cada caso». En este caso, el énfasis recae en los recursos lingüísticos, como la gramática, el vocabulario o la estructura de los textos. Así, mientras la comunicación clara atiende al conjunto del proceso comunicativo, el lenguaje claro se centra en cómo se escribe y se presenta el mensaje para facilitar su comprensión, en concreto, y de forma más precisa, su *lecturabilidad*. La investigación se ha centrado en la proyección de resultados sobre lenguaje claro en medicina (Proyecto OncoTRAD de Cobos, 2024; o proyecto CLARA-MeD, Campillos-Llanos *et al.*, 2024, entre otros) o en el discurso de la administración principalmente (Da Cunha, 2020 y 2022; Muñoz, 2024).

### 5.3. PROCESOS DE ELABORACIÓN DE TEXTOS NO ESPECIALIZADOS A PARTIR DE TEXTOS ESPECIALIZADOS

En este apartado discutimos el modelo de transformación divulgativa de redes conceptuales especializadas (Cassany, López y Martí, 2000, p. 82) para integrar y precisar algunos conceptos relacionados con el léxico especializado que se han empleado en la bibliografía especializada, entre los que se incluyen la *comprensibilidad*, los *medios lingüísticos de divulgación*, los *procedimientos de reformulación* o la *determinologización*, entre otros.

---

(norma UNE 153101, 2018, p. 7). En este caso, se trata de un concepto condicionado por el criterio de accesibilidad cognitiva y queda excluido de los intereses investigadores de este trabajo.

<sup>9</sup> Desde nuestro punto de vista, el término más adecuado para referirse al concepto de lenguaje claro debería ser *estilo sencillo* o *estilo claro* (de hecho, toda la tesis doctoral de Bouyé, 2022, gira en torno a este término). El término *lenguaje claro* deriva de un inadecuado calco del inglés *plain language*, término que puede traducirse tanto como *lenguaje* como por *lengua* (capacidad cognitiva, y código o sistema, respectivamente).

### 5.3.1. Reelaborar

Reelaborar consiste, según Cassany, López y Martí (2000) en ejecutar la recontextualización del discurso y en seleccionar el contenido que va a transmitirse, principalmente mediante (a) la reducción de las conexiones o relaciones entre nudos conceptuales y (b) la inclusión de nudos no especializados que formen parte del mundo enciclopédico del lector. La reelaboración opera así:

En conjunto, la red conceptual original, elaborada dentro de un marco de referencia (el discurso científico disciplinario), con unas funciones (elaborar explicaciones científicas de la realidad) y para unos interlocutores restringidos (la comunidad científica) se transforma para poder significar de manera relevante lo más esencial de su contenido, en una segunda situación comunicativa: fuera de marcos de referencia especializados, con funciones informativas más laxas y para interlocutores amplios y no cualificados. (Cassany, López y Martí, 2000, p. 82)

La reducción en el proceso de reelaboración conlleva que la red conceptual especializada de una determinada disciplina pierda «determinados nudos o vínculos entre nudos, de manera que disminuye su grado de densidad conceptual –y, supuestamente, su nivel de dificultad de comprensión» (Cassany, López y Martí, 2000, p. 82). Estamos de acuerdo con el uso del operador de modalidad epistémica empleado por los autores, al no relacionar directamente la disminución de la densidad conceptual con la facilidad de comprensión del sistema, la comprensibilidad del texto (Wolfer, 2015), que es un criterio empleado por la bibliografía especializada.

La reducción conlleva un posicionamiento por parte del adaptador con respecto al contenido, pues supone adoptar ciertos criterios y considerar que existen conceptos y relaciones entre conceptos que son imprescindibles para divulgar determinados conocimientos (y, por lo tanto, no pueden someterse a reducción) y otros que son prescindibles:

entre los conceptos prescindibles, parece primar el criterio de relevancia comunicativa para el receptor: se incluyen los conceptos que pueden tener más interés para la audiencia lego (que conectan con el discurso común, que se refieren a su mundo) y se prescinde de los menos significativos. (Cassany, López y Martí, 2000, p. 83)

En otro orden de cosas, el sistema conceptual especializado meta (ya reducido) al que accede el usuario lego se complementa con conexiones necesarias a nudos conceptuales (y también relaciones) que forman parte del mundo enciclopédico del lego. Decidir qué conceptos y relaciones ya conocidas por el usuario lego son las que se presentan como herramienta auxiliar para la comprensión del sistema conceptual original modificado (es decir, decidir qué conceptos protagonizan el proceso de inclusión) también supone la existencia de una serie de criterios:

Clive Sutton (1992, pp. 57-69) sugiere que la comprensión de un concepto científico depende de las asociaciones que el aprendiz pueda establecer entre dicho concepto y otros elementos. En su opinión, si bien el significado estrictamente científico



del concepto se basa en asociaciones denotativas, centrales o lógicas (por ejemplo, para el concepto 'fruta': procede de las flores, contiene semillas, tiene un ciclo vital, etc.), el aprendizaje del mismo se inicia a través de las asociaciones más connotativas, periféricas o cotidianas (la fruta es dulce, se come, tiene colores vivos, etc.), que desarrolla el aprendizaje en su mundo. (Cassany, López y Martí, 2000, pp. 85)

### 5.3.2. *Textualizar*

El segundo proceso del modelo de Cassany, López y Martí (2000, p. 80) es textualizar, que consiste en «tomar decisiones discursivas globales» que afectan a cómo se representa (ya sea lingüísticamente o no) la red conceptual reelaborada. Dado que esta red conceptual reelaborada es fruto de la negociación de contenidos en el proceso de reelaboración, es lógico considerar que las formas de transmisión del conocimiento también puedan llegar a necesitar de esta negociación de estrategias discursivas. A este respecto, Prodigioso Volcán (s. a., p. 20) indica:

Para llevar a cabo una Comunicación Clara eficaz, hay que conocer:

- a. Los recursos lingüísticos y comunicativos de la expresión de la complejidad (los textos densos en datos, como el informe de consultoría, por ejemplo).
- b. Los recursos lingüísticos y comunicativos de la divulgación del conocimiento experto (el folleto informativo, por ejemplo).

De hecho, una de estas negociaciones se pueden deducir en la definición de texto semiespecializado recogidas en el punto 3.3.2., «It could be affirmed, keeping in mind the exceptions that may exist, that the semi-specialized text is a specialized text that takes the structure and formal features of a non-specialized text» (Rodríguez-Tapia, 2019, p. 462). En el proceso de textualización se decide el género textual, cuya elección por parte del emisor viene condicionada por el receptor, así como el canal. Los géneros textuales imponen ciertos rasgos lingüísticos (Cassany, López y Martí, 2000, p. 87): construcciones gramaticales, secuencias textuales, patrones léxicos y sintácticos, etc. (más restringidos en los textos especializados, y mucho más libres en los no especializados). En el marco de la relevancia del contenido seleccionado en el proceso de reelaboración, la textualización tiene estrecha relación con la canonicidad e historicidad planteadas en el punto 4.1. En la textualización, Cassany, López y Martí (2000, p. 88 y ss.) hablan de «recursos discursivos» e incluyen la definición y la ejemplificación (como recursos procedentes del discurso científico), la secuencia narrativa, la secuencia dialogal, la modalización valorativa (como recurso procedente del discurso general), y las aclaraciones discursivas, las metáforas con complemento especializado y las variaciones de registro (como recursos propios del discurso divulgativo).



### 5.3.3. *Denominar*

La denominación se entiende como un proceso de toma de decisiones léxicas locales, es decir, la selección de palabras o expresiones concretas para designar los conceptos elegidos en la reelaboración (Cassany, López y Martí, 2000, p. 80), por lo que se concibe a nivel microestructural. En el discurso científico, el principal recurso denominativo es la terminología específica de cada disciplina (Cassany, López y Martí, 2000, p. 96). En cambio, el discurso común se caracteriza por el uso de léxico común, formado por unidades que designan conceptos adquiridos de manera paulatina y subconsciente en el proceso de adquisición lingüística (Cassany, López y Martí, 2000, p. 97) (cf. Cabré *et al.*, 2001, p. 174 y ss.).

A pesar de que la denominación se incluye como proceso del modelo de transformación de Cassany, López y Martí (2000), este proceso también forma parte de los procesos naturales de representación del conocimiento de la comunicación especializada. De hecho, en el ámbito de la comunicación especializada también es frecuente encontrar formas denominativas procedentes del discurso común que activan un significado especializado (Cassany, López y Martí, 2000, p. 97) y, por tanto, resultan opacas a la comprensión del público lego. Estas unidades han recibido multitud de denominaciones en la bibliografía especializada sobre comunicación especializada, como *términos delficos* (Riggs, 1988, p. 28), *unidades terminologizadas* (Rodríguez-Tapia, 2019, p. 106), *vocabulario general* (Alcaraz, Hughes y Gómez, 2016, pp. 56-64) o *unidades marcadas solo semánticamente* (Cabré y Estopà, 2005, p. 75), entre otras.

Así, el léxico terminológico se manifiesta como una estrategia de divulgación pertinente para la cual debe tenerse en cuenta la relevancia para al receptor, medible principalmente mediante el criterio de comprensión, al cual contribuyen especialmente el criterio de frecuencia de uso (ya sea de forma activa o pasiva). En efecto, «el principal recurso denominativo usado es la terminología científica, más o menos popularizada entre la ciudadanía» (Cassany, López y Martí, 2000, p. 97), fenómeno que en el campo terminológico ha recibido el nombre de *banalización* (Cabré, 1999, pp. 100, 121 y 206; Rodríguez-Tapia, 2019, pp. 109 y ss., 2021).

### 5.3.4. *Textualizar y denominar: mecanismos lingüísticos de divulgación*

Textualizar y denominar conllevan operaciones formales que pretenden solucionar los factores que generan problemas de comprensión a los usuarios legos de la lengua. Estos problemas son los identificados y analizados por la bibliografía especializada (normalmente de forma empírica desde perspectivas tanto psicolingüísticas como sociocognitivas) tanto a nivel sintáctico (Biondo *et al.*, 2024), como léxico (Estopà y Montané, 2020; Fernández-Silva y Nuñez Cortés, 2024) o discursivo (Das y Taboada, 2018). Sobre la base de los diversos problemas de comprensión se realizan las distintas escalas de legibilidad y de lecturabilidad (Porras-Garzón y Estopà, 2020; Fernández y Sanfilippo, 2025) y las distintas propuestas dentro del marco del lenguaje claro para mejorar la comunicación.



Estas recomendaciones encaminadas a mejorar la comprensión del lego pueden ser holísticas (Da Cunha y Escobar, 2021), o centrarse en niveles específicos, como las propuestas sintácticas o textuales (Montolío, 2019), o las orientadas al nivel léxico, en concreto, a la terminología, que son las que nos interesan en este trabajo. Esta categoría de recomendaciones y propuestas ha recibido multitud de denominaciones, aunque casi todas comparten concepto: Cassany, López y Martí (2000, p. 88) mencionan «recursos discursivos»; Calsamiglia y Van Dijk (2004, p. 374) hablan de «explanatory structures» e incluyen la denominación, la metáfora, la definición y descripción, así como dispositivos relacionados usados para representar discursivamente y conectar conocimiento antiguo y nuevo, como la reformulación, la ejemplificación o la generalización (2004, p. 383); Mapelli (2004) dedica su trabajo a las «estrategias lingüístico-discursivas» de la divulgación científica; Ciapuscio (2018, p. 753) los denomina «mecanismos de divulgación del conocimiento» y distingue procedimientos de definición y reformulación y procedimientos de ilustración (comparaciones, metáforas y ejemplos); y Estopà (2019) habla de «Estratègies lingüístiques per millorar la comunicació», etc.

Las definiciones, explicaciones, uso de sinónimos, metáforas, ejemplos, etc., forman parte de una categoría de estrategias que en este trabajo denominamos *mecanismos lingüísticos de divulgación*, pues, en el marco de los procesos conjuntos de textualización y denominación, se orientan a la adaptación de la terminología a la nueva situación de recepción. A pesar de que algunos de estos mecanismos puedan llegar a solaparse conceptualmente o coincidir con los procedimientos de reformulación de la terminología (cf. Rodríguez-Tapia, 2019, p. 161), no deben considerarse sinónimos ni fenómenos idénticos. Para empezar, porque en los mecanismos lingüísticos de divulgación a veces no existen segmentos de referencia o fenómenos reformulados (Rodríguez-Tapia, 2019, p. 156), sino que operan sobre el texto divulgativo con una explicación directa o un uso sinonímico, por ejemplo. En segundo lugar, porque la terminología de un texto especializado puede estar sometida a reformulación (por ejemplo, mediante alternancia de denominaciones, definiciones, descripciones, ejemplificaciones), sin que estos mecanismos impliquen una reelaboración del sistema conceptual especializado y, por tanto, sin recontextualización o tendencia a la divulgación. En tercer lugar, porque el catálogo de mecanismos de divulgación es más amplio que el de reformulación, puesto que los primeros pueden incluir procedimientos de omisión<sup>10</sup> (cf. Fernández-Silva y Núñez Cortés, 2024, p. 3), que no aparecen en los textos especializados.

Estas precisiones sobre el comportamiento discursivo de la comunicación especializada son relevantes, en tanto que pretenden discutir el mito de que los especialistas, en su comunicación profesional natural, no emplean procedimientos

---

<sup>10</sup> Al respecto de la omisión (que, a nuestro juicio, es un mecanismo de denominación considerado durante el proceso de reelaboración), puede hacerse referencia a las palabras de Cassany, López y Martí (2000, p. 84), que indican que inevitablemente, la pérdida de complejidad conceptual en el texto adaptado puede llegar manifestarse lingüísticamente «en forma de imprecisiones, determinaciones indefinidas o ideas implícitas».



de reformulación, pues dominan toda la terminología empleada en su ámbito científico. Lo cierto es que en la comunicación no estandarizada (y nos referimos con esto a los actos comunicativos no controlados por normas terminológicas internacionales) la variación denominativa es frecuente. Es precisamente el hecho de que el conocimiento especializado avance y se genere de forma novedosa lo que provoca que se creen conceptos nuevos, matices a los conceptos, términos nuevos, explicaciones y descripciones de ciertos términos, oposiciones explícitas y reclasificaciones, etc. Este apartado de este artículo es un ejemplo del debate metalingüístico al que nos referimos y el apartado final de este artículo, otro.

### 5.3.5. Aspectos de metalenguaje: la denominada «determinologización»

Los que aquí llamamos *mecanismos lingüísticos de divulgación* a veces reciben en la bibliografía científica el nombre de *procedimientos de determinologización* (Campos, 2013; Mayor, 2016, pp. 23, 55; Jiménez-Crespo y Tercedor, 2021, p. 66) y se emplean de forma sistemática en la bibliografía en torno al lenguaje claro en el ámbito sanitario. Principalmente, estos trabajos parten de lo que para nosotros es la reterminologización del concepto de *divulgación* (Calsamiglia y Van Dijk, 2004, p. 370; cf. apartado 3.4), o incluso de *adaptación de la especialización*, que se puede encontrar en Montalt y Shuttleworth (2012, p. 16), pues, para estos últimos, la *determinologization* consiste en:

a process of recontextualisation and reformulation of specialised terms aiming at making the concepts they designate relevant to and understandable by a lay audience. This process is motivated by specific cognitive, social and communicative needs, and takes place as part of a broader process of recontextualisation and reformulation of discourse.

Sin embargo, el término *determinologización* no surge con el significado Montalt y Shuttleworth (2012, p. 16). En una nota de Rodríguez-Tapia (2019, p. 97) se expone otro significado de *determinologización* a partir del trabajo de Arntz y Picht, que es con el que trabajamos en este artículo:

a medida que un texto aumenta su grado de especialización, disminuye su comprensibilidad general, lo que también disminuye el número de usuarios que comprenden dicho texto. Por el contrario, cuando se incorporan al caudal léxico del discurso común algunas unidades léxicas normalmente usadas en el discurso especializado, «el oyente comprende con imprecisión o erróneamente muchos de los tecnicismos difundidos por los medios de comunicación y no puede emplearlos correctamente. Puede hablarse del fenómeno de *determinologización* .[(Arntz y Picht, 1995, p. 40)].

Años más tarde, Meyer y Mackintosh (2000, pp. 111-113) usan *de-terminologization* para describir un fenómeno que involucra cambios semánticos, gramaticales y pragmáticos que sufren los términos del discurso especializado al ser adoptados o empleados por no expertos, lo que provoca que el significado original pueda diluirse



o adquirir nuevas connotaciones, en línea con el significado que le otorgan Arntz y Pitch (1995). Por estas razones, consideramos más adecuado reservar el término *determinologización* para el uso impropio o impreciso de las unidades terminológicas y *mecanismos lingüísticos de divulgación* (o incluso *procedimientos de reformulación*) para aquellas estrategias orientadas a mejorar la comprensibilidad de los textos.

## 6. RECAPITULACIÓN Y CONCLUSIONES

La inherente variación lingüística del lenguaje permite hablar de variación discursiva, que tiene lugar cuando los hablantes configuran sus discursos según la situación comunicativa. Uno de estos tipos de variación discursiva es la variación especializada, que sucede cuando un emisor elige diseñar un texto orientado a situaciones de comunicación, bien especializada, bien no especializada.

El presente trabajo ha pretendido demostrar que la adaptación de la variedad especializada constituye un fenómeno lingüístico complejo, en el que convergen dimensiones comunicativas, transtextuales, cognitivas y sociales. Cuando hablamos de variación especializada, nos referimos a la variación en el grado de especialización, que constituye una variable inherente a cualquier texto. Este grado puede manifestarse en tres variantes —especializado, semiespecializado y no especializado— que constituyen, a su vez, tres variedades lingüísticas diferenciadas por la configuración de determinadas variables textuales (variedad especializada, semiespecializada y no especializada). Se trata, pues, de realizaciones situadas en diferentes puntos del continuo de especialización. Más que variedades completamente independientes, representan configuraciones discursivas distinguibles según la densidad conceptual, la presuposición de conocimientos compartidos y las condiciones comunicativas que las motivan, es decir, por un conjunto de variables tanto lingüísticas como extralingüísticas que permiten determinar el grado de especialización de un texto.

Desde la lingüística de variedades, la adaptación se revela como una manifestación de la variación diastrático-diafásica, determinada por factores extralingüísticos (el emisor, el receptor, el canal o el contexto) y lingüísticos (el registro, el género o la terminología). La bibliografía especializada permite caracterizar prototípicamente las variedades según la especialización (discursos y textos especializados, semiespecializados y no especializados), que sirven de objetos de referencia para la adaptación de la especialización. En consecuencia, los textos resultantes de la adaptación a una menor especialización —de divulgación científica o en lenguaje claro— se configuran como variantes del mismo sistema de comunicación especializada, pero orientadas a receptores legos o instruidos.

La adaptación se presenta, así, como una estrategia discursiva de mediación entre comunidades epistémicas: es una estrategia con la que mediante una serie de mecanismos lingüísticos se actualiza en el habla la variación discursiva de la comunicación especializada. La dimensión comunicativa de la adaptación puede explicarse eficazmente desde el modelo de Jakobson (1975a [1960]), pues los factores de la comunicación (emisor, receptor, canal, código y contexto) operan como variables que definen las variantes de especialización textual, ya que condicionan el grado de especialización.



La variación discursiva surge de la interacción entre los conocimientos y expectativas del emisor y del receptor, mientras que la variación denominativa se manifiesta en los procedimientos de reformulación y selección terminológica. El mensaje –núcleo de la adaptación– se configura como el espacio donde se negocia la fidelidad semántica frente a la claridad funcional. De este modo, la adaptación de la especialización textual constituye un proceso comunicativo anisofuncional, equiparable a una traducción intralingüística en la que se reconfigura el valor informativo del texto sin alterar su base conceptual. Adaptar la especialización de un texto no solo significa cambiar los términos por sus variantes denominativas: no se trata de una simplificación reductora, sino de una reformulación funcional que redistribuye la información según criterios de relevancia y accesibilidad cognitiva para el receptor.

Desde la perspectiva transtextual e historiográfica, la adaptación se interpreta satisfactoriamente mediante el modelo del hecho gramaticográfico (Zamorano, 2022). En primer lugar, la historicidad permite entender que tanto la comunicación especializada como su adaptación son prácticas históricamente situadas, condicionadas por tradiciones históricas, instituciones y contextos socioculturales específicos. La evolución de los géneros científicos, la institucionalización del lenguaje claro o la emergencia de la divulgación digital son ejemplos de esta historicidad que moldea las formas actuales de la adaptación. En segundo lugar, la transtextualidad explica las relaciones de dependencia entre textos de distinto grado de especialización: todo texto divulgativo o en lenguaje claro se construye como *hipotexto* derivado de un *hipertexto* especializado, con el que mantiene una relación hipertextual y, por tanto, de transformación y reinterpretación del conocimiento. La canonicidad interviene en la medida en que las adaptaciones responden a cánones comunicativos e institucionales –científicos, educativos, jurídicos o mediáticos– que legitiman ciertas formas discursivas y condicionan el grado de especialización o claridad exigido. La fijación, por su parte, se manifiesta en la reiteración de estructuras, géneros y terminologías históricamente consolidadas dentro de cada comunidad epistémica, las cuales constituyen el punto de partida sobre el que operan las adaptaciones. La banalización y la desterminologización de la terminología en el discurso común, y la reterminologización como herramienta metalingüística del campo científico lingüístico son procesos de terminologización relacionados con la fijación de las variantes semiespecializada y no especializada. Finalmente, la recontextualización constituye la propiedad que articula todas las anteriores: implica la reelaboración del texto base para adecuarlo a nuevas condiciones comunicativas, cognitivas o funcionales, lo que da lugar a la adaptación misma. Así, la adaptación de la variedad especializada no es solo una práctica discursiva contingente: se trata de un fenómeno lingüístico complejo que puede describirse (como el hecho gramaticográfico) a partir de la interacción entre tradición y transformación textual, entre la fijación de los usos y su reinterpretación histórica.

Nuestro estudio también ha permitido corroborar la pertinencia de la teoría de la adaptación de Hutcheon y O’Flynn (2013). La relación entre hipertexto e hipotexto se aplica al tránsito entre textos especializados y no especializados: el texto adaptado no replica, sino que reinterpreta el original mediante operaciones de reformulación, ajustadas a las necesidades del nuevo público. La fidelidad, lejos de definirse por la precisión formal, se configura como una categoría funcional orientada a preservar el



valor comunicativo y epistemológico del contenido. En este sentido, la adaptación recontextualiza el conocimiento; no lo degrada; y lo redistribuye según su relevancia para la comunidad epistémica receptora. También hemos propuesto una orientación bidireccional de la adaptación de la especialización, pues los textos especializados se convierten en textos no especializados principalmente, aunque pueden existir adaptaciones inversas, si bien han sido muy poco estudiadas. En ambos casos, los interlocutores responsables de la adaptación no pueden ser legos, pues se requiere cierta instrucción en el dominio temático del texto y en su sistema conceptual.

En relación con la anterior, hemos tratado de explicar que los procesos de elaboración de textos menos especializados responden a un modelo recurrente, descrito por Cassany, López y Martí (2000) en tres operaciones fundamentales: reelaborar, textualizar y denominar. Reelaborar implica la selección y reorganización del contenido conceptual en función de la relevancia comunicativa; textualizar, la elección de géneros, estructuras y recursos discursivos adecuados al público y al canal; y denominar, la gestión del léxico especializado mediante mecanismos lingüísticos de divulgación. Estos tres procesos, interdependientes y recursivos, materializan la adaptación de la especialización en el discurso y constituyen los mecanismos operativos de la variación especializada.

En cuanto a los mecanismos lingüísticos de divulgación, se ha constatado que la adaptación recurre a un repertorio amplio de estrategias formales: definición, explicación, ejemplificación, metáfora, comparación, generalización, uso de sinonimia y omisión selectiva, entre otros. Estas estrategias son instrumentos de gestión del conocimiento especializado, que conectan la terminología con el léxico común y facilitan la comprensión del lego, por lo que constituyen estrategias formales de recontextualización. También hemos comprobado cómo la bibliografía especializada ha denominado a estos mecanismos como *procedimientos de desteterminologización* (que para nosotros es un fenómeno de imprecisión semántica), si bien hemos justificado por qué esta denominación constituye una opción menos adecuada.

Por último, hemos considerado que la divulgación científica y la comunicación clara son tipos de adaptaciones diferenciadas por sus características teleológicas y pragmáticas. A su vez, son tipos de variantes del grado de especialización, en concreto, pueden entenderse como manifestaciones de las variedades semiespecializada o no especializada, lo que permite enmarcarlas dentro de los intereses investigadores de la variación especializada. En el marco de la comunicación clara, el lenguaje claro (o, mejor, *estilo claro*) se sirve de mecanismos lingüísticos de divulgación diversos para alcanzar el objetivo de mejorar la lecturabilidad de los textos.

Finalmente, nuestra discusión permite formular algunas reflexiones críticas. En primer lugar, la creciente institucionalización de la divulgación científica, del lenguaje claro y de la comunicación clara exige integrar estos fenómenos en la teoría de la variación, para así evitar su tratamiento aislado como prácticas normativas. En segundo lugar, la adaptación de la especialización no debe entenderse solo como un proceso textual, sino como una manifestación de la historicidad del conocimiento: los modos de divulgar y de *hablar claro* son, en última instancia, consecuencia de los valores culturales, políticos y cognitivos de cada época. En conclusión, la adaptación de la variedad especializada constituye una categoría analítica esencial para la lingüística



de variedades. Permite explicar cómo se actualizan, fijan y transforman las prácticas discursivas que median entre la ciencia y la sociedad. El modelo comunicativo, la teoría de la adaptación, el paradigma transtextual y los instrumentos teóricos de la historiografía ofrecen herramientas complementarias para comprender este fenómeno en su complejidad estructural y dinámica. Comprender la adaptación implica tanto la descripción de un cambio en la forma de los textos como el reconocimiento de una transformación en la circulación social del conocimiento.

RECIBIDO: 30.10.2025; ACEPTADO: 13.01.2026.



## BIBLIOGRAFÍA

- ALCARAZ, Enrique, HUGHES, Brian y GÓMEZ, Adelina (2016). *El español jurídico*. Ariel.
- ARNTZ, Reiner y PICHT, Heribert (1995). *Introducción a la terminología*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- BENNION, Francis (2007). Confusion over plain language law. *The Commonwealth Lawyer*, 16, 63-68.
- BERRUTO, Gaetano (2004). Sprachvarietät- Sprache (Gesamtsprache, historische Sprache). En Ulrich Ammon, Norbert Dittmar, Klaus J. Mattheier, y Peter Trudgill (Eds.), *Soziolinguistik. Ein internationales Handbuch zur Wissenschaft von Sprache und Gesellschaft* (pp. 188-195). De Gruyter.
- BIONDO, Nicoletta, IVANOVA, Maria V., PRACAR, Alexis L., BALDO, Juliana y DRONKERS, Nina F. (2024). Mapping sentence comprehension and syntactic complexity: Evidence from 131 stroke survivors. *Brain Communications*, 6(6), 1-16. <https://doi.org/10.1093/braincomms/fcae379>.
- BOUYÉ, Manon (2022). *Le style clair en droit: Étude comparative du discours juridique en anglais et en français, avant et après simplification. Le plain language dans la communication juridique avec le grand public*. [Tesis doctoral, Université Paris-Cité]. [https://theses.hal.science/tel-04210917/file/va\\_Bouye\\_Manon.pdf](https://theses.hal.science/tel-04210917/file/va_Bouye_Manon.pdf).
- CABRÉ, María Teresa (1998). Variació per tema. El discurs especialitzat o la variació funcional determinada per la temàtica: noves perspectives. *Caplletra*, 25, 173-194.
- CABRÉ, María Teresa (1999). *La terminología: Representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada - Universitat Pompeu Fabra.
- CABRÉ, María Teresa (2002a). Textos especializados y unidades de conocimiento: metodología y tipologización. En Joaquín García y María Teresa Fuentes (Eds.), *Texto, terminología y traducción* (pp. 15-36). Almar.
- CABRÉ, María Teresa (2002b). Análisis textual y terminología, factores de activación de la competencia cognitiva en la traducción. En Amparo Alcina y Silvia Gamero (Eds.), *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información* (pp. 87-105). Publicacions de la Universitat Jaume I.
- CABRÉ, María Teresa (2007). Constituir un corpus de textos de especialización: condiciones y posibilidades. En Michel Ballard y Carmen Pineira-Tresmontant (Eds.), *Les corpus en linguistique et en traductologie* (pp. 89-106). Artois Presses Université.
- CABRÉ, María Teresa (2021). La Teoría Comunicativa de la Terminología: fortalezas y debilidades. En *Terminología, Neología y Traducción* (pp. 21-34). Comares.
- CABRÉ, María Teresa y ESTOPÀ, Rosa (2005). Unidades de conocimiento especializado: caracterización y tipología. En María Teresa Cabré y Carme Bach (Eds.), *Coneixement, llenguatge i discurs especialitzat* (pp. 69-93). Institut Universitari de Lingüística Aplicada - Universitat Pompeu Fabra.
- CABRÉ, María Teresa y ESTOPÀ, Rosa (Eds.). (2004). *Objetividad científica y lenguaje*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada - Universitat Pompeu Fabra.
- CABRÉ, María Teresa, DA CUNHA, Iria, SANJUAN, Eric, TORRES-MORENO, Juan-Manuel y VIVALDI, Jorge (2014). Automatic specialized vs. non-specialized text differentiation: the usability of grammatical features in a Latin multilingual context. En Elena Bárcena, Timothy Read y Jorge Arús (Eds.), *Languages for Specific Purposes in the Digital Era* (pp. 223-241). Springer.



- CABRÉ, María Teresa, DOMÈNECH, Meritxell, MOREL, Jordi y RODRÍGUEZ, Carlos (2001). Las características del conocimiento especializado y la relación con el conocimiento general. En María Teresa Cabré y Judit Feliu (Eds.), *La terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica* (pp. 173-186). Institut Universitari de Lingüística Aplicada - Universitat Pompeu Fabra.
- CALSAMIGLIA, Helena y VAN DIJK, Teun A. (2004). Popularization discourse and knowledge about the genome. *Discourse & Society*, 15(4), 369-389. <http://www.jstor.org/stable/42888625>.
- CAMPILLOS-LLANOS, Leonardo, ORTEGA-RIBA, Federico, TERROBA-REINARES, Ana Rosa, VALVERDE-MATEOS, Ana y CAPLLONCH-CARRIÓN, Adrián (2024). CLARA-MeD Tool - A System to Help Patients Understand Clinical Trial Announcements and Consent Forms in Spanish. *Studies in Health Technology and Informatics*, 316, 95-99. <https://doi.org/10.3233/SHTI240354>.
- CAMPOS, Olga (2013). Procedimientos de desteterminologización: traducción y redacción de guías para pacientes. *Panace@. Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción*, 14(37), 48-52. <https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n37-tradyterm-OCamposAndres.pdf>.
- CARAVEDO, Rocío (2003). Problemas conceptuales y metodológicos de la lingüística de la variación. En Francisco Moreno et al. (Eds.), *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*. Vol. II (pp. 541-557). Arco Libros.
- CARRETERO, Cristina (2024). Perspectiva jurídica del derecho a comprender como derecho a recibir comunicaciones comprensibles. *Revista de Llengua i Dret*, 82, 30-57. <https://doi.org/10.58992/rld.i82.2024.4307>.
- CASAS, Miguel (2003). Hacia una tipología de la variación. En Francisco Moreno et al. (Eds.), *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*. Vol. II (pp. 559-574). Arco Libros.
- CASAS, Miguel y ESCORIZA, Luis (2009). Los conceptos de diastratía y diafasía desde la teoría lingüística y la sociolingüística variacionista. En María Victoria Camacho, José Javier Rodríguez y Juana Santana (Eds.), *Estudios de lengua española: descripción, variación y uso. Homenaje a Humberto López Morales* (pp. 151-178). Iberoamericana / Vervuert.
- CASSANY, Daniel, LÓPEZ, Carmen y MARTÍ, Jaume (2000). Divulgación del discurso científico. La transformación de redes conceptuales. Hipótesis, modelo y estrategias. *Discurso y sociedad*, 2(2), 73-103.
- CHEVALLARD, Yves (1985). *La transposition didactique; du savoir savant au savoir enseigné*. La Pensée Sauvage.
- CIAPUSCIO, Guiomar Elena (2018). *Mecanismos de divulgación del conocimiento*. En Estrella Montolío (Ed.), *Manual de escritura académica y profesional* (pp. 753-786). Ariel.
- CIAPUSCIO, Guiomar Elena y KUGUEL, Inés (2002). Hacia una tipología del discurso especializado: aspectos teóricos y aplicados. En Joaquín García y María Teresa Fuentes (Eds.), *Texto, terminología y traducción* (pp. 37-73). Almar.
- COBOS, Ingrid (2024). *Narrativa gráfica y traducción biosanitaria: información accesible para pacientes*. Comares.
- COSERIU, Eugenio (1977). *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*. Gredos.
- COSERIU, Eugenio (1981a). *Principios de semántica estructural*. Gredos.
- COSERIU, Eugenio (1981b). *Lecciones de lingüística general*. Gredos.
- CUENCA, María Josep y HILFERTY, Joseph (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Ariel.
- DA CUNHA, Iria (2020). *El discurso del ámbito de la administración: una perspectiva lingüística*. Comares.



- DA CUNHA, Iria (Ed.). (2023). *Lenguaje claro y tecnología en la Administración*. Comares. <https://doi.org/10.55323/edc.2023.52>.
- DA CUNHA, Iria y ESCOBAR, M.<sup>a</sup> Ángeles (2021). Recomendaciones sobre lenguaje claro en español en el ámbito jurídico-administrativo: análisis y clasificación. *Pragmalingüística*, 29, 129-148. DOI: <http://dx.doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2021.i29.07>.
- DAS, Debopam y TABOADA, Maite (2018). Signalling of coherence relations in discourse, beyond discourse markers. *Discourse Processes*, 55(8), 743-770. <https://eric.ed.gov/?id=EJ1194545>.
- ESCOBAR, M.<sup>a</sup> Ángeles y SAMANIEGO, Eva (2022). Análisis contrastivo inglés-español de las recomendaciones sobre lenguaje claro en el ámbito jurídico-administrativo en los últimos 10 años dentro de la Unión Europea. En Iria da Cunha (Ed.), *Lenguaje claro y tecnología en la Administración* (pp. 15-40). Comares.
- ESCORIZA, Luis (2004). *Perspectivas de análisis en el ámbito de la variación lingüística*. Servicio de Publicaciones. Universidad de Cádiz.
- ESTOPÀ, Rosa (Coord.). (2019). *Comunicació, llenguatge i salut. Estratègies lingüístiques per millorar la comunicació amb el pacient*. Institut de Lingüística Aplicada - Universitat Pompeu Fabra.
- ESTOPÀ, Rosa y MONTANÉ, M. Amor (2020). Terminology in medical reports: Textual parameters and their lexical indicators that hinder patient understanding. *Terminology*, 26(2), 213-236. <https://doi.org/10.1075/term.00051.est>.
- ESTRADA, Luis (2025 [2014]). La comunicación de la ciencia. *Revista Digital Universitaria*, 26(2). <http://doi.org/10.22201/ceide.16076079e.2025.26.2.11>.
- FAHNESTOCK, Jeanne (1986). Accommodating science: The rhetorical life of scientific facts. *Written Communication* 3(3), 275-296. <https://doi.org/10.1177/0741088386003003001>.
- FELDER, Ekkehard (2016). *Einführung in die Varietätenlinguistik*. WBG.
- FERNÁNDEZ, Andrea y SANFILIPPO, Vincenzo (2025). La lecturabilidad de textos escritos en lengua española: revisión crítica de métricas y propuesta de nuevas variables. *ELUA: Estudios de Lingüística*. Universidad de Alicante, 44, 29-56. <https://doi.org/10.14198/ELUA.29266>.
- FERNÁNDEZ-SILVA, Sabela y NÚÑEZ CORTÉS, Juan Antonio (2024). Exploring the Effect of Plain Terminology on Processing and Comprehension of Administrative Texts in Spanish: A Self-Paced Reading Experiment. *International Journal of Applied Linguistics*, 35(2), 659-671. <https://doi.org/10.1111/IJAL.12650>.
- FLYDAL, Leiv (1951). Remarques sur certains rapports entre le style et l'état de langue. *Norsk Tidsskrift for Sprogvidenskap*, 16, 240-257.
- GENETTE, Gérard (1982). *Palimpsestes: la littérature au second degré*. Seuil.
- GENETTE, Gérard (1989). *Palimpsestes: la literatura en segundo grado*. Taurus.
- GOTTI, Maurizio (2014). Reformulation and recontextualization in popularization discourse. *Ibérica*, 27, 15-34. <https://revistaiberica.org/index.php/iberica/article/view/260>.
- GOTTI, Maurizio (2016). The Translation of Legal Texts: Interlinguistic and Intralinguistic Perspectives. *ESP Today*, 4(1), 5-21. [https://www.esptodayjournal.org/pdf/current\\_issue/3.6.2016/MAURIZIO-GOTTI-full-text.pdf](https://www.esptodayjournal.org/pdf/current_issue/3.6.2016/MAURIZIO-GOTTI-full-text.pdf).
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M. (1998). *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*. Ediciones Península.
- HALLIDAY, Michael Alexander Kirkwood (1978). *Language as Social Semiotic: The Social Interpretation of Language and Meaning*. Edward Arnold.



- HOFFMANN, Lothar (1998 [1987]). *Llenguatges d'especialitat: selecció de textos* (Brumme, Jenny [Ed.]). Institut Universitari de Lingüística Aplicada - Universitat Pompeu Fabra.
- HUNT, Brian (2003). Plain Language in Legislative Drafting: An Achievable Objective or a Laudable Ideal? *Statute Law Review*, 24(2), 112-124. <https://doi.org/10.1093/slr/24.2.112>.
- HUTCHESON, Linda y O'FLYNN, Siobhan (2013). *A theory of adaptation*. Routledge.
- ICMJE, INTERNATIONAL COMMITTEE OF MEDICAL JOURNAL EDITORS (abril de 2010). Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals: Writing and editing for biomedical publication. *J Pharmacol Pharmacother*, 1(1), 42-58. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC3142758/>.
- JAKOBSON, Roman (1975a [1960]). Lingüística y poética. En Josep M. Pujol y Jem Cabanes (Trads.), *Ensayos de Lingüística General*, (pp. 347-396). Seix Barral. [Es traducción de JAKOBSON, Roman (1960). Linguistics and Poetics. En Thomas Sebeok (Ed.), *Style in Language* (pp. 350-377). Massachusetts Institute of Technology Press.]
- JAKOBSON, Roman (1975b [1959]). En torno a los aspectos lingüísticos de la traducción. En Josep M. Pujol y Jem Cabanes (Trads.), *Ensayos de Lingüística General* (pp. 67-77). Seix Barral. [Es traducción de JAKOBSON, Roman (1959). En Reuben Brower (Ed.), *On Translation* (pp. 232-239). Harvard University Press.]
- JIMÉNEZ-CRESPO, Miguel Ángel y TERCEDOR, Maribel (2021). Explicitation and implicitation in translation: Combining comparable and parallel corpus methodologies. En María Calzada y Sara Laviosa (Eds.), *Reflexión crítica en los estudios de traducción basados en corpus*. *MonTI*, 13, 62-92. <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2021.13.02>.
- MACKINTOSH, Kristen y MEYER, Ingrid (2000). When terms move into our everyday lives: an overview of de-terminologization, *Terminology*, 6(1), 111-138. <https://doi.org/10.1075/term.6.1.07mey>.
- MAPELLI, Giovanna (2006). Estrategias lingüístico-discursivas de la divulgación científica. En Antonella Cancellier, Maria Caterina Ruta y Laura Silvestri (Eds.), *Scrittura e conflitto: Actas del XXI Congreso Aispi* (pp. 169-184). AISPI.
- MAYOR, Blanca (2016). *El cómic como recurso didáctico en los estudios de Medicina: Manual con ejercicios*. Fundación Dr. Antonio Esteve.
- MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (2023, 2 de noviembre). La Agencia Tributaria simplifica el lenguaje de sus documentos más habituales para mejorar la comunicación con el contribuyente [Nota de prensa]. Agencia Estatal de Administración Tributaria. [https://sede.agenciatributaria.gob.es/static\\_files/Sede/Actualidad/Notas\\_prensa/2023/02-11-2023\\_NP\\_simplificacion\\_documentos\\_AEAT.pdf](https://sede.agenciatributaria.gob.es/static_files/Sede/Actualidad/Notas_prensa/2023/02-11-2023_NP_simplificacion_documentos_AEAT.pdf).
- MONTALT, Vicent y SHUTTLEWORTH, Mark (2012). Research in translation and knowledge mediation in medical and healthcare settings. *Linguística Antverpiensia New Series - Themes in Translation Studies*, 11, 9-30.
- MONTERDE, Ana María (2002). *Ejercicios de introducción a la terminología*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- MONTOLÍO, Estrella (2019). Hacer más claro el discurso judicial: Propuestas lingüísticas de optimización. *Revista del Ministerio Fiscal*, 8, 72-95. <https://www.fiscal.es/documents/20142/99352/Revista+del+Ministerio+Fiscal%2C+a%C3%B1o+2019%2C+n%C3%BAmero+7.pdf/59be1634-d9ae-16d2-c7af-ab1c54b551e0?t=1739360535069>.
- MONTOLÍO, Estrella (2022). *Lenguaje claro y comunicación pública: fundamentos teóricos y aplicaciones institucionales*. Octaedro.



- MONTOLÍO, Estrella (Dir.). (2024). *Comunicación tributaria clara: una aproximación interdisciplinar*. Aranzadi.
- MONTOLÍO, Estrella y TASCÓN, Mario (2020). *El derecho a entender: la comunicación clara, la mejor defensa de la ciudadanía*. Catarata.
- MUÑOZ, Santiago (2024). *Fundamentos del lenguaje claro*. Espasa.
- MYERS, Greg (2003). Discourse studies of scientific popularization: Questioning the boundaries. *Discourse Studies*, 5(2), 265-279. <https://doi.org/10.1177/1461445603005002006>.
- OMPI - Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (2025). *Lista de Normas, Recomendaciones y Directrices de la OMPI. Parte 3 del Manual de Información y Documentación en materia de Propiedad Intelectual*. [https://www.wipo.int/es/web/standards/part\\_03\\_standards](https://www.wipo.int/es/web/standards/part_03_standards).
- PORRAS-GARZÓN, Jorge M. y ESTOPÀ, Rosa (2020). Escalas de legibilidad aplicadas a informes médicos: límites de un análisis cuantitativo formal. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 83, 205-213. <http://dx.doi.org/10.5209/clac.70574>.
- PRODIGIOSO VOLCÁN (s. a.). *Comunicación clara*. <https://www.prodigiosovolcan.com/pv/comunicacion/assets/ComunicacionClara.pdf>.
- RIGGS, Fred W. (1988). *The INTERCOCTA Manual. Towards an International Encyclopaedia of Social Science Terms*. UNESCO.
- RODRÍGUEZ-TAPIA, Sergio (2019). *El grado de especialización textual: caracterización a partir de la percepción sociocognitiva de la terminología y las relaciones discursivas*. Tesis doctoral. UCOPress.
- RODRÍGUEZ-TAPIA, Sergio (2021). Aproximación metodológica para el análisis diacrónico de la banalización terminológica en medios de divulgación escritos mediante la consulta de corpus contemporáneos del español. En Matteo De Beni y Dunia Hourani Martín (Eds.), *Corpus y estudio diacrónico del discurso especializado en español* (pp. 293-322). Peter Lang.
- RODRÍGUEZ-TAPIA, Sergio (2024). *Gestión terminológica, corpus especializados y extracción automática de terminología en español*. Comares. <https://doi.org/10.55323/9788413697437>.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen (2001). *Sociolingüística y pragmática del español*. Georgetown University Press.
- SINNER, Carsten (2014). *Varietätenlinguistik. Eine Einführung*. Narr Francke Attempto Verlag.
- SINNER, Carsten (2016). La diferenciación de rasgos ideolectales y sociolectales como problema o reto metodológico del análisis del contacto lingüístico. En Dolors Poch (Ed.), *El español en contacto con las otras lenguas peninsulares* (pp. 17-36). Iberoamericana / Vervuert.
- SINNER, Carsten (2022). Desafíos clasificatorios y problemas categoriales en el estudio de la variación lingüística y las variedades diasistemáticas. En Carsten Sinner (Ed.), *Clases y categorías en el análisis de la variación lingüística* (pp. 7-18). Leipziger Universitätsverlag.
- SUTTON, Clive (1992). *Words, science and learning*. Open University Press.
- UNE 153101 (2018). *Lectura fácil: pautas y recomendaciones para la elaboración de documentos*. <https://www.une.org/encuentra-tu-norma/busca-tu-norma/norma?c=N0060036>.
- UNE-ISO 24495-1 (2024). *Lenguaje claro. Parte 1: Principios rectores y directrices*. <https://www.une.org/encuentra-tu-norma/busca-tu-norma/norma?c=N0072523>.
- VAN DIJK, Teun A. (2003). The Discourse-Knowledge Interface. En Ruth Wodak y Gilbert Weiss (Eds.), *Critical Discourse Analysis: Theory and Interdisciplinarity* (pp. 85-109). Palgrave.
- WAARD, Jan DE y NIDA, Eugene Albert (1986). *From One Language to Another: Functional Equivalence in Bible Translation*. Thomas Nelson Inc.



- WOLFER, Sascha (2015). Comprehension and Comprehensibility. En Karin Maksymski, Silke Gutermuth y Silvia Hansen-Schirra (Eds.), *Translation and Comprehensibility* (pp. 33-52). Frank & Timme.
- WOLFRAM, Walt (2006). Variation and language: overview. En Keith Brown (Ed.), *Encyclopedia of language and linguistics*. Elsevier.
- WÜSTER, Eugen (1998). *Introducción a la teoría general de la terminología y la lexicografía terminológica*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada - Universitat Pompeu Fabra.
- ZAMORANO, Alfonso (2017). Series textuales, edición de textos y gramaticografía. Teoría, aplicación, constantes y variables. *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft*, 27(1), 115-135.
- ZAMORANO, Alfonso (2022). *La gramatización del español en el Perú del siglo XIX. Contribución a la historia de las ideas lingüísticas en América Latina*. Peter Lang.
- ZODI, Zsolt (2019). The limits of plain legal language: understanding the comprehensible style in law. *International Journal of Law in Context*, 15(03), 246-262. <https://doi.org/10.1017/S1744552319000260>.



